

«Con las medidas de excepción, el Gobierno quiere proteger la libertad de los ciudadanos»

FIRMA DE UN CONVENIO CULTURAL HISPANO-FRANCES



«Todos los esfuerzos serán pocos para despolitizar la Universidad»

«Puedo asegurar a los españoles que permanezcan tranquilos, que el orden se restablecerá»

Carrero Blanco habla ante el Pleno de las Cortes Españolas

También pronunciaron discursos López Rodó y Espinosa

Son aprobados el II Plan de Desarrollo Económico y Social y el programa de inversiones públicas para el año 1969

Madrid (Logos). — A las once cuarenta y cinco de la mañana, el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, abrió el primer pleno de la Cámara legislativa que se celebra en el año 1969. En el banco del Gobierno se encontraban todos los ministros, encabezados por el vicepresidente, señor Carrero Blanco. Las tribunas del público aparecían repletas, destacando en una de ellas dieciséis miembros de la tribuna sahariana "Ergui Bat" que han venido acompañando a sus procuradores en Cortes, quizá para apoyar con su presencia las palabras que habrá de pronunciar en el pleno el procurador por el Cabildo del Sahara, don Seila Uld Abeida. El hemiciclo aparecía completamente lleno de procuradores.

En primer lugar se dio lectura al acta de la sesión anterior por uno de los secretarios de la Cámara, el señor Romujero. Seguidamente fue leída una serie de escritos del Gobierno entre los cuales destacan una comunicación a la Cámara por la que se acepta la devolución al ejecutivo de un proyecto de ley sobre adhesión a un convenio europeo sobre transporte de cadáveres. Proyecto que se deja pendiente de un nuevo convenio que tiene actualmente en estudio el Consejo de Europa.

A continuación, con toda la Cámara puesta en pie, el presidente de las Cortes tomó juramento a catorce nuevos procuradores.

EL II PLAN DE DESARROLLO

Concluida la ceremonia de la jura, el señor Iturmendi pidió a la Cámara si daba por leído, debido a su extensión, el dictamen de la Comisión de Leyes fundamentales de la Presidencia del Gobierno sobre el proyecto de Ley del II Plan Económico y Social, acordándose así, por lo que, a continuación, el ponente de dicho dictamen, señor Espinosa Poveda, pasó a defenderlo del segundo Plan.

El señor Espinosa Poveda fue muy aplaudido en distintas ocasiones de su discurso y al final, por los procuradores e incluso por el público de las tribunas, en las cuales se podía ver en la tribuna diplomática al embajador colombiano en Madrid, señor León Valencia, acompañado de su colega y compatriota, embajador colombiano en Washington, señor Pastrana, presidente electo de Colombia.

Terminado el discurso del señor Espinosa Poveda, el ministro Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, pasó a la tribuna de oradores para pronunciar su discurso, en defensa también del segundo plan.

DISCURSO DE LOPEZ RODO

«Nosotros —dijo el ministro, entre otras cosas— ahora que hemos de encarnarnos con un proyecto que señala las grandes líneas económico-sociales de nuestros años próximos, tenemos un primer deber de justicia: reconocer que el intenso proceso de transformación que España está viviendo, tuvo un comienzo: la paz. Una paz ganada con la más legítima de las victorias».

(Pasa a quinta página)

«EL ESTADO DE EXCEPCION NO DURARA NI UN DIA MAS DE LOS NECESARIOS PARA NORMALIZAR LA VIDA UNIVERSITARIA Y SOCIAL»

Discurso del vicepresidente del Gobierno en las Cortes

Texto íntegro del discurso pronunciado por el vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, en la sesión plenaria de las Cortes en el día de hoy:

Hallazgo de 30 niños yugoslavos perdidos

Se extraviaron durante una excursión, a causa de una tormenta de nieve

Belgrado (Efe-UPI). — Treinta niños en edad escolar, que se perdieron hace dos días durante una excursión en el Sur de Yugoslavia, a causa de una tormenta de nieve, han sido hallados hoy por los equipos de salvamento que partieron en su búsqueda.

Ocho de ellos sufren congelación parcial de dedos y orejas y han sido hospitalizados. Los otros 22, han sido trasladados a la ciudad de Niksic, localidad en donde residen y asisten a las escuelas.

LA LUCHA CONTRA EL RUIDO

Estrasburgo (Francia) (Efe). — Medidas preventivas para luchar contra el ruido han sido recomendadas por el Comité de ministros del Consejo de Europa reunido hoy en Estrasburgo.

Los ministros de los 18 países miembros del Consejo han adoptado por unanimidad una recomendación dirigida a sus respectivos países.

«Señores procuradores: El pasado 24 de Enero, el Gobierno, después de examinar seriamente la situación del orden público a la luz de los sucesos que habían tenido lugar pocos días antes en los distritos universitarios de Barcelona y Madrid, estimó la conveniencia de hacer uso de las facultades extraordinarias que le confieren los artículos 35 del Fuero de los Españoles y 25 de la Ley de Orden Público, y acordó someter a la sanción del Jefe del Estado un decreto-ley declarando el estado de excepción en todo el territorio nacional por un período de tres meses. En nombre del Gobierno me corresponde en estos momentos el honoroso deber de dar cuenta a las Cortes de esta medida.

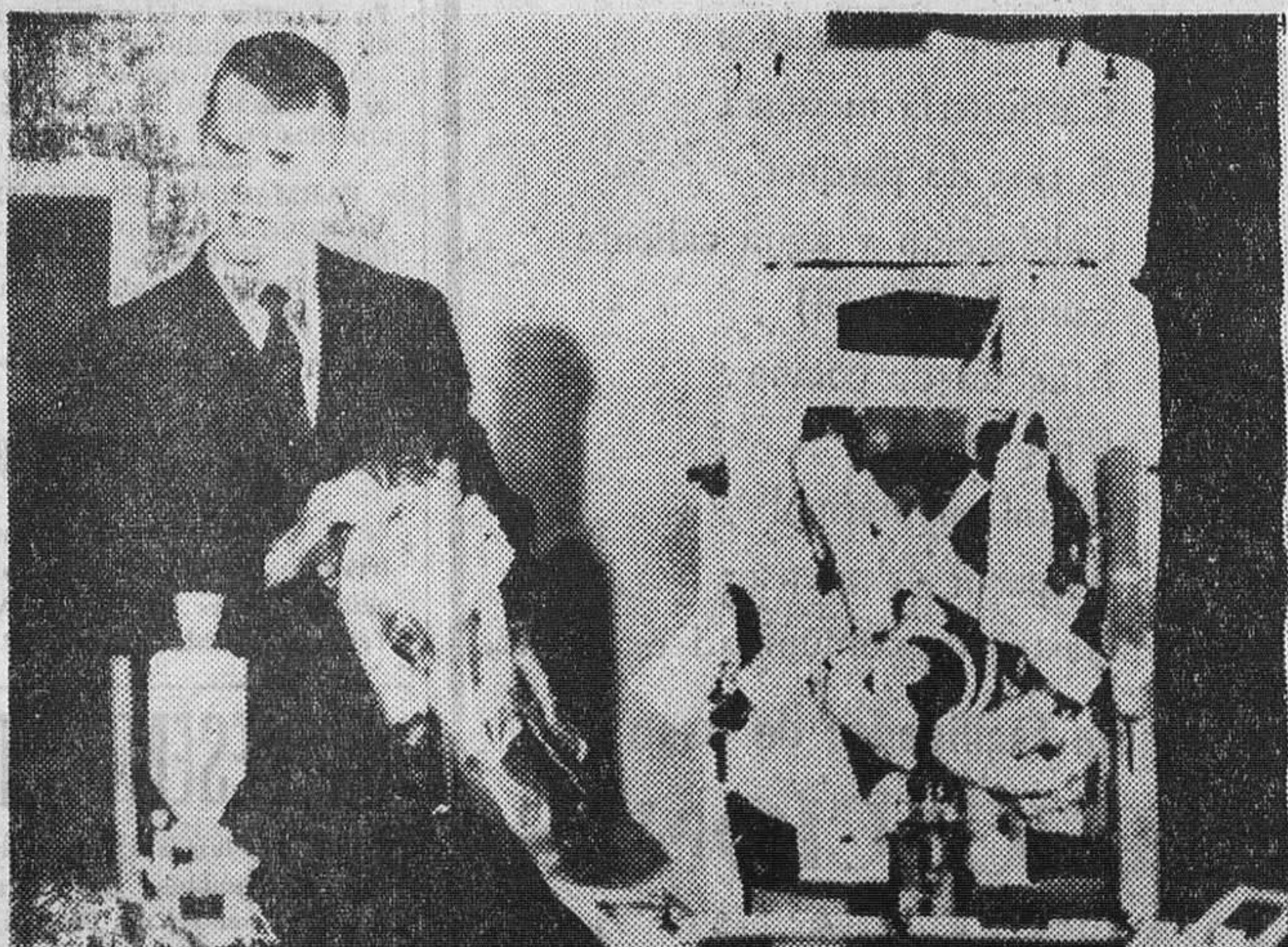
ES DEBER DEL GOBIERNO MANTENER EL ORDEN PUBLICO

El Gobierno ha promulgado este decreto-ley por un imperativo de su deber, porque considera que el primero y principal de sus deberes es el mantenimiento del orden interior y de esa paz social que es el bien más preciado que el pueblo español ha logrado bajo la jefatura del Caudillo. Si con frecuencia los atentados contra el orden suelen hacerse con pretexto de una demanda de libertad, esto no es más que un burdo enmascaramiento que sólo puede engañar a los ingenuos, por que lo cierto es que en el caos, en el desorden, no hay ninguna forma posible de libertad. Glosando un texto de la encíclica «Gaudium et Spes», el Episcopado español, en su instrucción de 29 de Junio de 1966 sobre la Iglesia y el orden temporal a la luz del Concilio Vaticano II ha reiterado la doctrina de que «como requisito primario e indispensable ha de asegurarse siempre el orden

público». Doctrina reiterada en el día de ayer por la Comisión permanente del Episcopado español. Esto está, evidentemente, en el ánimo de todos. ¿Cuál ha sido la condición básica e indispensable de ese desarrollo económico y social, que es una de las más brillantes realizaciones de nuestro Estado? Nadie puede

(Pasa a quinta página)

Equipo para la misión «Apolo 9»



Cabo Kennedy. — El astronauta Russel Schweickart muestra parte del equipo que llevará durante su viaje espacial desde la cápsula del «Apolo 9» al módulo lunar durante la misión programada para el próximo día 28. A la derecha la mochila que llevará a la espalda y que reemplazará al cabo umbilical. — (Telefoto UPI-CIRA)

SI EE. UU. NO HAN LANZADO UN COHETE A VENUS HA SIDO POR NO CONTAMINAR EL PLANETA

«El viaje del «Apolo 8» tuvo un éxito del 101 por ciento»

Buenos Aires (Efe). — «Si no hemos lanzado un cohete para que haga impacto en Venus, es porque no queremos correr el riesgo de contaminarlo» afirmó el doctor Andrés Simompetri, agregado científico de la Embajada de Estados Unidos en esta capital, en el transcurso de una disertación sobre los peligros de los viajes espaciales.

Continuando el orador agregó: el viaje recientemente realizado por la cápsula espacial «Apolo VIII» tuvo un éxito del 101 por 100 pues se efectuaron, más cosas que las proyectadas. También este viaje nos enseña que los momentos más peligrosos en esta clase de vuelo son:

- 1.—El despegue de la Tierra en una cápsula impulsada por un cohete de tres millones y medio de kilos de empuje.
- 2.—Acertar la «ventana» para llegar a la Luna, corriendo el riesgo de entrar en una órbita alrededor del Sol.
- 3.—Conseguir una órbita lunar que permitiese realizar todas las observaciones para un futuro descenso.
- 4.—El momento de regreso a la Tierra, pues los cohetes debían ser accionados en la cara oculta de la Luna, y
- 5.—El retorno a la atmósfera terrestre, soportando terribles temperaturas.

«Felizmente los hechos demostraron el acierto de los preparativos y brindaron un inmenso galardón a los científicos norteamericanos».

El disertante expresó a continuación que el 28 de Febrero será lanzado la «Apolo IX» con tres astronautas a bordo, para probar el módulo lunar y los sistemas de comunicaciones. Esta nave espacial que girará en torno a la Tierra estará 11 días en el espacio.

En Abril o Mayo saldrá la «Apolo X» que describirá una órbita lunar similar a la de la «Apolo VIII». En determinado momento saldrá de la nave madre y entrarán en el módulo lunar. Con este artefacto se acercarán a unos 15 kilómetros de la Luna para elegir los sitios mejores para el aterrizaje, que posiblemente se encuentren en el «Mar de la Tranquilidad». Finalmente en Agosto o Septiembre de este año se lanzará la «Apolo XI», que llevará los primeros hombres que pondrán sus plantas en el satélite.

Los astronautas permanecerán 24 horas en la superficie lunar. Se cumplirán así las palabras del presidente John Kennedy cuando expresó: «Antes de 1970, pondremos un pie en la Luna».



E. ministro de Asuntos Exteriores de Francia, M. Michel Debré, celebró su primera reunión con el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, en el palacio de Santa Cruz. En esta foto vemos a ambos durante la misma. — (Foto FIEL)

Debré, recibido por Franco

«La propuesta de Castiella sobre neutralización del Mediterráneo me parece excelente en principio»

«Su puesta en práctica se hace difícil por la actual crisis del Oriente Medio»

Declaraciones del ministro galo del Exterior

Madrid (Cifra). — A las doce de la mañana de hoy llegó al palacio de El Pardo el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Michel Debré, acompañado de los embajadores de Francia en España y de España en Francia, así como del introductor de embajadores, señor Villaceros y el séquito del ministro francés.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia pasó al despacho del Caudillo de España, quien recibió al señor Debré en audiencia especial. Con el Jefe del Estado se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella.

El Caudillo y el señor Michel Debré celebraron una entrevista, a la que asistieron el señor Castiella y los embajadores de Francia en Madrid y de España en París.

DEBRE VISITA LA CASA DE VELAZQUEZ

Madrid (Cifra). — El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Michel Debré, ha visitado a las cuatro y media de esta tarde la Casa de Velázquez, institución cultural del Gobierno francés en Madrid, situada en el recinto de la Ciudad Universitaria.

VISITA DEL SR. SOLIS A M. DEBRE

Madrid (Cifra). — El ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solis Ruiz, ha visitado en la mañana de hoy en la Embajada de Francia al señor Michel Debré, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno francés.

Los señores Debré y Solis, que se conocen desde hace años, han mantenido una cordial y extensa entrevista sobre temas de interés para ambos países.

FIRMA DE UN NUEVO CONVENIO CULTURAL

Madrid. — Esta tarde, a las siete, en el palacio de Santa Cruz, los ministros de Asuntos Exteriores de España y Francia, señores Castiella y

(Pasa a sexta página)

Alcaldesa segoviana de Madrid



Con motivo de la festividad de Santa Agueda, el Centro Segoviano de Madrid, celebró su tradicional fiesta de las alcaldesas. Por la mañana hubo una misa y por la tarde, tras el típico baile al son de la gaitana y el tamboril, se eligió la «Alcaldesa 1969». El título correspondió a doña María José Turmo García, casada, natural de Turégano, quien recibió el nombramiento de manos de su antecesora en el mando, vistiendo el típico atuendo de la región.

(Foto FIEL)

Antes de tratar con la URSS, Nixon quiere contar con el apoyo de la NATO

La visita del presidente a Berlín-Oeste responde al propósito de reafirmar la promesa de su libertad

Próximo viaje del premier inglés, Wilson, a Alemania

Washington (Efe-UPI). — El presidente Richard Nixon incluyó una visita a Berlín en su gira a Europa occidental, con el fin de reafirmar la promesa estadounidense de un Berlín libre, informando los medios próximos a la Casa Blanca.

Aunque Nixon no ha tenido reparos en mostrar buena voluntad a la Unión Soviética, ha creído importante subrayar que cualquier desafío de este país al «statu quo» de Europa central tendría graves consecuencias.

QUIERE EL APOYO DE SUS ALIADOS

Washington (Efe). — El presidente Nixon desea contar con el apoyo de sus aliados de la NATO para las conversaciones con la Unión Soviética.

A la vuelta del viaje de Nixon por Europa, comenzarán los preparativos entre Washington y Moscú para el encuentro posterior formal de los dos Gobiernos.

WILSON IRA A ALEMANIA

Londres (Efe). — El primer ministro británico, Harold Wilson, mantendrá dos días de conversaciones con el canciller de Alemania Oeste, doctor Kiesinger, en Bonn, durante su visita oficial a este país —según se informa hoy en Londres.

Wilson irá a Berlín por vía aérea el viernes, día 14 de Febrero por la mañana, y regresará a Londres esa misma noche.

Los detalles de la visita de Wilson a Berlín todavía no han sido anunciados por los medios oficiales británicos.

Nixon visitará al Papa el próximo día 2 de Marzo

Tres veces ha sido recibido por S. S. Pablo VI el actual presidente USA hasta el presente

Ciudad del Vaticano (Efe). — En EE. UU. se ha hecho el anuncio de que el próximo día 2 de Marzo el presidente Nixon visitará a Su Santidad el Papa Pablo VI. En los ambientes vaticanos no se ha hecho hasta ahora declaración alguna oficial.

Se recuerda, no obstante, en dichos medios que Nixon ha sido ya recibido otras cinco veces en audiencia pontificia: dos en tiempo de Pío XII (1947 y 1957), siendo en esta segunda ocasión vicepresidente de Estados Unidos, y tres por el actual Pontífice: una, a los pocos días de la elección de Pablo VI, a finales de Junio de 1963, cuatro fechas antes de que fuese recibido el entonces presidente John Kennedy. Las otras dos, en 1966 y 1967.

Postal

¡QUE LEVANTE LA MANO!

El curso sorprendente del Vena, a través de nuestra ciudad, queda casi oculto por un encauzamiento que impuso orden y maneras civilizadas a unas aguas habitualmente mansas, pero en ocasiones lo suficientemente turbulentas como para salirse de madre, llevando el dolor y la ruina a no pocos hogares burgaleses.

La historia de las inundaciones locales tienen al Vena como principal protagonista. Aquellas situaciones y tales como principal protagonista. Aquellas situaciones y tales como principal protagonista...

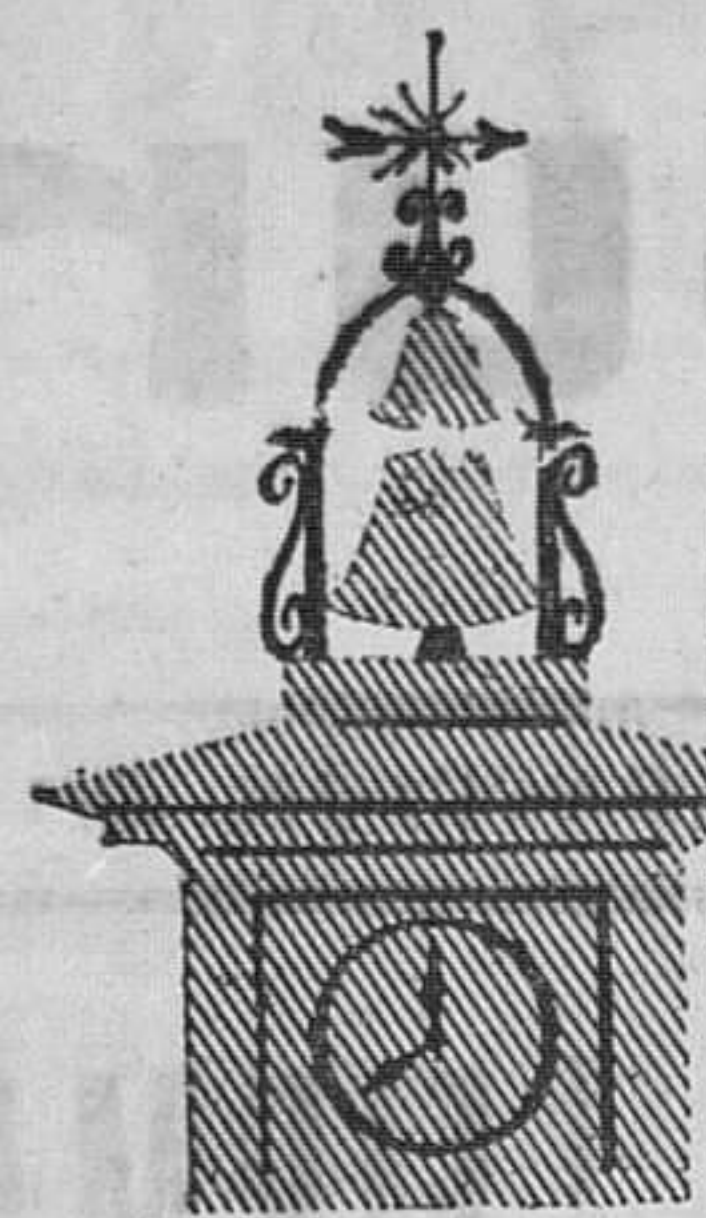
Pero el Vena se ha convertido ahora en otro problema tangible y molesto, al compás de los nuevos tiempos que tienen su fundamento en la industrialización y en el desarrollo. Es el deteriorado por el pestilente olor que despiden sus escasas aguas...

El problema es serio y empieza a hacerse endémico. Tan serio, que desconfiando de las obligadas soluciones y remedios humanos, alguien ha hecho invocación de San Lesmes para que actuara milagrosamente y nos librara de esta pestilencia que por la noche adquiere especial intensidad...

La cuestión es que alguien se decida a actuar para eliminar tal estado de cosas. Llevamos ya muchos meses, quizá años, denunciando esta anómala situación y nadie se da por enterado. ¿A quién corresponde procurar los remedios e imponer las prohibiciones? Por favor, que se dé por enterado y que levante la mano.

Porque si ahora en pleno invierno los olores alcanzan la intensidad conocida por quienes se acercan a unos cuantos «meiros» a la redonda del Vena, ¿qué suerte nos espera para el próximo verano?

BURGENSE



BURGOS AL DIA



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles, 8 de febrero de 1939

A mediodía de ayer llegaron a Burgos varios diputados franceses que vienen a realizar una visita a la España nacional...

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Santiago Domingo Olalla, Roberto Cámara Nuñez, Julián Carrasco Díez, Cristina González de Ubieta Moreno, José Luis Espinosa Barriuso, Fernando del Olmo Ubierna, Francisco Javier Rodríguez Vidal, Pedro Angel Angel Villuela, Lorenzo de la Peña López, Juan Tirado Durán.

Matrimonios. — Don Oscar Gabanes Vega con doña María Begoña Martín González, hoy a la una en San Cosme y San Damián; don Miguel Hernández Hernández con doña María Isabel Briones Tamayo, hoy a las doce en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral); don Abundo Alvaro Melchor con doña Natividad Gayangos Eguía y don Julián Díez Porras con doña María Mercedes Alvaro Melchor, hoy a la una en la Santa Iglesia Catedral; don Pedro Cáceres Tajadura con doña María de las Mercedes Higuero Mañero, hoy a las doce en San Gil.

el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Damos trabajo

de máquina overlok o rematadora para casa. Casillas, 7, bajo. — Taller de confección.

SE ESTRELLA CONTRA EL PRETIL DE UN PUENTE. Contra el pretel del puente sobre el río Rudrón, en término municipal de Covanera, dentro de la carretera Burgos-Santander, se estrelló a las cuatro de la tarde de ayer, el automóvil matrícula M-694.134 que conducía la señorita María del Pilar Cobo Lavín, de 20 años, estudiante, natural y vecina de Madrid, y a la que acompañaban su padre don Manuel Cobo Gómez, de 58 años, casado y doña Pilar Alonso Maraño, de 21 años, también de estado casada.

Los tres ocupantes del vehículo sufrieron lesiones por fortuna leves, pero que aconsejó su ingreso en la Residencia Sanitaria.

INTOXICADAS. — En la Casa de Socorro fueron asistidas las niñas Milagros y María Martínez Miranda, de 2 y 4 años, respectivamente. Presentaban síntomas de intoxicación, oxidada por emanaciones de óxido de carbono procedentes de un brasero. Los facultativos de dicho Centro se reservaron el pronóstico.

de la madrugada de ayer, en el kilómetro 260.550 de la carretera general Madrid-Irún, término de Monasterio de Rodilla, volcó en la calzada el ciclomotor que conducía José Luis Vilumbrales Arnáiz, de 32 años, soltero, vecino de Briviesca, el cual resultó gravemente herido, siendo trasladado a nuestra ciudad e ingresado en la Residencia Sanitaria "General Yagüe".

Se cree que el accidente le sobrevino al sufrir un súbito desvanecimiento debido a la baja temperatura reinante.

LIQUIDAMOS

ESTUFA BUTANO PRECIOS FABRICA RADIOLANDIA Cardenal Segura, 9.

SUFRE UN ACCIDENTE DE TRAFICO A CAUSA DEL FRO. — A las tres y media

Viajes SAYCA A BILBAO

Gran partido fútbol S. D. Indauchu-Burgos C. F.

MADRID

FIN DE SEMANA Salidas: día 8, tres tarde Ag. G. B. número 136 Intermedia de Alhambra. Moneda, 18. Teléfono 205740-590

BILLETES INTERNACIONALES

Calera, 5 — Teléfono 202053

VIAJES ARALAR

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino: Barómetro. — A las ocho de la mañana, 688,7; a las dos de la tarde, 687,0; a las siete de la tarde, 685,4. Temperatura ambiente. — Máxima, 11,2 grados a las 17 horas; mínima, 4,8 grados bajo cero a las 10 horas. Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, SE — 4 kilómetros; a las dos de la tarde, NW — 4 kilómetros; a las siete de la tarde, calma.

Precisamos COLABORADORES DE AMBOS SEXOS

Excelentes comisiones y subvenciones, presentarse en oficinas de Concepción, 15-bajo. Horas de 10 a 12. PARA TRABAJAR RAMO DE SEGUROS

Delegación provincial de Abastecimientos

OFICINA DE RECLAMACIONES

Se recuerda al público, al que se ruega su colaboración, la existencia de la Oficina de Reclamaciones establecida para velar por los intereses del consumidor, en la que además de recibir y atender las que se cursen por escrito, telemáticamente o personalmente, en dichas oficinas se les orientará sobre el ejercicio de sus derechos en orden al abastecimiento de los artículos en general. Para general conocimiento se informa que los detallistas están obligados a requerimiento del comprador a extender factura justificada de la venta realizada con indicación del artículo, calidad y precio. Emplazamiento: Calle Miranda número 52, - Sección Inspección. Teléfono 205338. Permanecerá abierta de 9 a 14,30 horas.

Hermanidad Provincial de Alféreces Provisionales

Se recuerda que si algún socio tiene interés por que su hija represente a esta Hermanidad en las próximas Fallas de Valencia, se pase por el domicilio social, de 8 a 9 de la tarde, durante los días 7 al 12 del actual, donde se le informará.

Domingo, 9 de Febrero A BILBAO

a animar al Burgos C. F. en su partido con el Indauchu.

Salidas: sábado tarde y domingo 8 mañana. Despachamos entradas para el partido.

Viajes CLUNIA

Ag. G. B. 134. Int. Haro, S. A. Paloma, 25. Telf 206633.

Coches sin conductor SEAT 1.500 - MORRIS - 600 D Garaje Turismo

LETRAS DE LUTO.—En el día de ayer, falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, don Andrés Vera García, jubilado del Cuerpo de Correos. Descansen en paz el alma del finado y reciban su apenada esposa, doña Juana Martínez Murillo, hijas, hijos políticos, don Jesús-Ramón Cortezón Bernal, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento; don Santiago Bayón Vargas, funcionario del Banco de España, en Salamanca; y don Francisco Fernández Sanz, capitán de Ingenieros, todos ellos estimados amigos nuestros, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares, nuestra más sentida condolencia.

—Idéntico testimonio de pesar transmitimos a los hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás familiares de doña Eustaquia Ruiz de Temiño que descansó en la paz del Señor en

PISOS

(con permiso de habitabilidad) LLAVE EN MANO Desde 400.000 pesetas Situación: calle Madrid, 68 MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD

- 4 - 5 habitaciones - 74 a 100 metros cuadrados útiles
Baño y aseo servicio
Azulejos decorativos
Carpintería metálica
Suelos de parquet
Calefacción y agua caliente central (fuel-oil)
Muebles de cocina
Pinturas finas
Portal en mármol
Ascensor - descensor
Gastos de comunidad reducidos

Consulte facilidades de pago en EDIFICACIONES CASTILLA, S. A. Calle Madrid, 68

INFORMACION OFICIAL

INFORMACION MILITAR

DESTINOS. — Artillería. A la Unidad Administrativa regional de Automovilismo, de la Sexta Región Militar, el teniente auxiliar don Julio Herrera Cosgaya, del Cuartel General del sector de Iñi (Mayoría Centralizada), en vacante de cualquier Arma, quedando agregado al mismo hasta la terminación de la misión que desempeña.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL

SANTOS DE HOY:

Ss. Juan de Mata, fd.; Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, mrs.; Juvenio, Honorato, Fabio, Beato, obs.; Esteban, abad.

Misa de tercera clase y color blanco de San Juan de Mata, segunda oración Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA:

Dominica de Sexagésima. Ss. Cirilo de Alejandría, dr.; Alejandro, Primo, Donato, des.; Sabino, ob.

Misa de segunda clase y color morado del domingo de Sexagésima, segunda oración Et famulos.

CULTOS

IGLESIA DE VENERABLES. Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Por la mañana, a las 8.30. Por la tarde, a las 7.45 con misa y sermón por el reverendo P. Castro, S. J.

NUESTROS TELEFONOS

Redacción: 201286 Administración: 207148

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana, día 9, a las siete de la tarde, en San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA

D.a CLEMENTINA LOPEZ GIL

Que falleció el día 8 de Enero de 1969

Q. E. P. D.

LA FAMILIA suplirá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos, 8 de Febrero de 1969.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Eustaquia Ruiz de Temiño

Que falleció el día de ayer, a los 95 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, doña Francisca, doña Josefa, don Benito (párroco de Cerratón de Juarros), don Miguel (teniente de la Guardia Civil, en Aranda de Duero), doña Delina y doña Elisa; hijos políticos, don Dionisio Casanova, don Baudilio García (capataz de la Renfe en Pancorbo); nietos, biznietos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia al entierro y funeral que tendrá lugar HOY, a las DOCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Esteban, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Vivía: Subida San Miguel, 17.

El Excelentísimo Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR DON ANDRES VERA GARCIA (JUBILADO DEL CUERPO DE CORREOS)

Falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su resignada esposa, doña Juana Martínez Murillo; hijas, doña María-Josefa, doña Elvira y doña Andrea; hijos políticos, don Jesús-Ramón Cortezón Bernal, don Santiago Bayón Vargas y don Francisco Fernández Sanz; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las horas fúnebres y entierro que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN COSME Y SAN DAMIAN. HOY, SABADO, a las CUATRO, y seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos les quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: Calera, 41.

Burgos, 8 de Febrero de 1969.

OFICIALES

Ajustadores, Torneros. Se precisa en ISSA, Zona Industrial Gamonal. Teléfonos 206667 y 203971. (R. O. C. núm. 171)

MAÑANA, FIESTA DE LA PEÑA «SANTA MARIA LA MAYOR»

Conmemorará el octavo aniversario de su fundación

La Sociedad Peña Recreativa Cultural y Benéfica «Santa María la Mayor» celebrará mañana, domingo, el octavo aniversario de su fundación, con una misa a las doce, en la iglesia de las Religiosas Bernardas. A continuación será servido un vino español, en el domicilio social.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5.30, 7.45 y 10.45. Memorable estreno con Massiel. La revelación del año en su máximo acontecimiento. «Cantando a la vida» (s. c.). Un film sin antecedentes en España. Mayores 18 años. GRAN TEATRO. — Hoy 5, 7,45 y 10.45. Estreno de la joya teatral del Inmortal Shakespeare en deslumbrante Todd-Ao. «Otelo» (3). Por Sir Lawrence Olivier. Premio Oscar de interpretación. Espectacular. Inigualable. Rigurosos mayores 18 años. «EX. — Hoy, de 4 a 10. Trepidante doble con dos colosales films de acción: «Una pistola al amanecer» 2). Virginia Mayo. Robert Stack y «Gloriosos camorristas» (2). Tom Tryon. Mayores 14 años. TIVOLI — 5,15, 7,45 y 10,45. Un estreno inucho más que divertido. Una obra de éxito... y una chispa con mucho gancho: «Verde doncella» (4). Color. ¡Risa!, ¡risa! ¡risa! ¡risa! con Sonia Bruna, Juanjo Menéndez y Garisa. Mayores 18.

CALIFICACION MORAL L. niños; 2. mayores de 14 años; 3. mayores de 16 años; 4. mayores de 18 años con reparos; 5. gravemente peligrosos.

REPRESENTANTE

a comisión busca importante fábrica de muebles metálicos de cocina y baño para Burgos, capital y provincia. Imprescindible estar introducido. Escriban con referencias a Looking-Box Española. S. L. Estigia, 3 y 5. Madrid-17.

EXCURSIONES A BILBAO

Partido de fútbol S. D. Indauchu-Burgos C. F.

Salidas de Burgos: Sábado día 8, a las 3.30 tarde y domingo día 9, a las 8 de la mañana.

Regreso de Bilbao: Domingo día 9, a las 11 noche.

Viajes Campeador

Lain Calvo, 20. Teléfono 200347. Agencia G. B. n.º 139 con la garantía de VIAJES LUGAR, S. A.

EL CUPON PRO CIEGOS.

En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas el número 828 y con 50 pesetas todos los números terminados en 28.

FARMACIAS DE GUARDIA. Mijangos, Almirante Bonifaz, 4; Peralta, Briviesca, 2 y Gómez Bermúdez, San Pedro y San Felices, 14.

Se necesitan carpinteros

de taller y colocación. Bien retribuidos en obra Complejo Benéfica Fuentes Blancas. COMSA. Teléfono 203152. (R. O. C. n.º 157)



PAT NIXON, UNA PRIMERA DAMA QUE NO RENUNCIARA A NADA

- ★ Escuchará los consejos de sus antecesoras, prefiere a Mamie Eisenhower y quiere, ante todo, hacer de la Casa Blanca un hogar confortable para su familia
- ★ Como antigua maestra, se dedicará sobre todo a fomentar la enseñanza y a vencer la lacra de los ghettos negros

Por Luis MIRA IZQUIERDO

(De los Servicios Especiales de «Efe»)

PATRICIA Nixon (Pat sólo para los doscientos millones de estadounidenses), tiene ante sí un doble problema. El primero, para ella, es hacer que la Casa Blanca sea un hogar confortable para su familia; pero quizá tenga que sacrificar algo de esto para cumplir sus deberes de primera dama del país.

Todas las esposas de grandes políticos, no digamos ya de jefes de Estado, tienen que tener un arte exquisito para saber combinar sus deberes sociales y hasta políticos. Hace falta una vocación innata, y también una salud de hierro, para poder estar presentes en todos los lugares en que su presencia es requerida o conveniente sin renunciar por ello a la vida íntima de familia, esa deliciosa libertad privada para salvar la cual la inmensa mayoría de los ciudadanos de todos los países no tienen inconveniente en renunciar a más o menos hipotéticas libertades políticas.

Pero los hombres de Estado y sus esposas, no pueden entregarse por entero a su vida privada, sino que han de consagrar gran parte de su tiempo a sus deberes políticos y sociales.

Johnson no fue a la reelección porque ya estaba auténticamente cansado y añoraba jugar con su nieto y montar a caballo en su rancho. Gobernar un país de doscientos millones de habitantes, zaherido por multitud de problemas y más intenciones y que ha echado sobre sí la tremenda responsabilidad de cerrar al comunismo su marcha, Johnson pudiera haber resistido mucho más, porque su fortaleza es innegable todavía. Si se retiró de la vida política no fue porque estuviera realmente agotado (aunque sí muy envejecido) sino que se comparó su fotografía de hoy con la que nos lo mostraba curtido por el sol al empezar su camino como vicepresidente en la Administración Kennedy; si se retiró, renunciando a su innata vocación política, fue porque creía —acaso sin equivocarse—, que su estrella había pasado y que era menos doloroso decir adiós a la política que verse derrotado en unas elecciones. El político necesita de una aureola y de un calor popular como el que nuestro Caudillo tiene por doquier cada día. Johnson había perdido ese calor popular y por eso se retiró.

AGUDA VISION Y GRAN EXPERIENCIA

Pat Nixon es conocida como una mujer de gran agudeza, que caza al vuelo cualquier oportunidad de triunfo. No es una recién llegada a la vida pública. Ya fue viceprimera dama durante ocho años, el tiempo en que su marido era vicepresidente durante los ocho años de mandato de Eisenhower. Pero aún antes, su marido está en la vida política desde 1946, cuando dejó la Marina para ejercer como uno de los abogados que más dinero ganan en los Estados Unidos.

Prudentemente, Pat no quiere desbancar a nadie. Por el contrario, ha dicho que quiere aprovechar los consejos de todas las que le precedieron en la Casa Blanca. Su preferida es Ma-

mie Eisenhower, a la que ahora está unida familiarmente porque una de las hijas de los Nixon se ha casado con un nieto del viejo general.

De la actual señora de Onassis recogerá el celo con que Jacqueline cuidó la Casa Blanca, considerándola principalmente como monumento nacional, íntimamente ligado a la Historia de los Estados Unidos. De la señora de Johnson, su interés por embellecer la capital federal, a lo que atendió con verdadero cariño durante la Administración de su marido.

LA ENSEÑANZA, PROFESION Y "HOBBY" :-: :-: :-:

Como antigua profesora, Pat usará su preeminente posición para fomentar la enseñanza. No sólo la enseñanza, la instrucción, sino la educación. Llamará en su auxilio a todas las fuerzas voluntarias del país para poner fin al problema social de los barrios negros en Washington, donde las condiciones de vida son causa de muchos disturbios. Los problemas de la juventud también le preocupan y ha sido directiva de la Asociación de Maestros y de los "Boy-scouts" femeninos.

"Todas mis aficiones —dice— he procurado imbuirlas también a mi hija, que ha sido educada como el tiempo manda; no temo a los jóvenes; ellos son lo más grande que tenemos".

POLITICA EN LA SOMBRA :-: :-: :-:

Ya en 1960, los republicanos hicieron su campaña a base de Pat. "Pat, primera dama", era uno de los "slogans" que su partido usó con frecuencia en la campaña electoral. En las últimas elecciones, ha sido más discreta. Dejó a sus hijas Julia y Tricia que vieran por su cuenta, y fue siempre al lado de su marido en todos los viajes. Pero no hizo más que acompañarle. Consideró conveniente que todos los propósitos del partido republicano fueran expuestos por Richard. Ella no pronunció ningún discurso, pero todo el mundo sabe que, en la sombra, ella inspiraba muchas de esas declaraciones de Nixon.

Ha celebrado escasas declaraciones de Prensa. Y siempre no admitiendo en ellas más que a las mujeres periodistas y siempre contestó a las preguntas que se le hacían en un tono burlón, ingenioso, pero no exento de ingenio personal. Cuando se le preguntó si una mujer podría escalar los peldaños del Tribunal Supremo, contestó: "Puede ser, si sabe poner energía".

Como acompañó a su marido en su viaje a Rusia, Pat está muy interesada en las relaciones con este país. Dice frecuentemente: "Los rusos saben que mi marido es un jefe fuerte". Se refiere con ello al debate de Nixon con Krushchev, en el que el americano se mostró duro y firme.

UNA OTONAL MUY GUAPA :-: :-: :-:

Pat Nixon tiene ahora 55



Gran pancarta de seda con Pat al fondo, proclamando la divisa de Nixon: «Juntos y activos». — (Foto EFE)

años y es extraordinariamente atractiva, habla con una perenne sonrisa y su cara y tipo son completados con unos bellos ojos negros. Es, por ello, considerada como la primera dama más fotogénica después de Jacqueline, aunque, cuando la ocasión lo requiere, sabe mostrarse con una seriedad no ofensiva. Esa seriedad la tiene siempre cuando asiste a los actos públicos en que interviene su marido. El muchas veces se ensaya ante su mujer y le requiere para que le corrija si dice algo que a ella le parece inconveniente. Con su dignidad y su sonrisa, se dispone a ser una agradable anfitriona en la Casa Blanca. Y, sobre todo, a que "los suyos" vean en la histórica residencia, su propio y confortable hogar.

LLORO CUANDO KENNEDY TRIUNFABA :-: :-: :-:

Solamente se la ha visto llorar una vez, a esta mujer experimentada en saber dominar sus emociones. Fue en 1960, cuando Kennedy salía adelante derrotando a su marido. Mientras las lágrimas corrían por sus mejillas, sólo supo decir: "Ahora le quiero más que nunca".

Pat sabe perfectamente que todo lo que le espera no es nada fácil. Pero nada le fue fácil a Pat en la vida. Su madre murió cuando ella tenía 13 años y perdió a su padre cuando acababa de cumplir los 18. Trabajó como profesora en un colegio y siendo profesora conoció a Richard y se casó con él. Cuando llegó a Washington, convertida ya en esposa de un miembro del Congreso, todavía perduraban en ella las penas pasadas. Se fue acostumbrando a ser célebre, incluso cuando su marido se instaló en el bullicioso Nueva York, en un pequeño apartamento. Allí tenía ya un abrigo de visión y otro deportivo blanco negro, abierto por detrás. Habitualmente, sin embargo, ella se viste con arreglo a la moda americana y, como tiene muy buen tipo, se compra la ropa hecha en los grandes almacenes. Ni ella ni su marido son partidarios de las extravagancias. Son muy conservadores en su forma de vestir.

Sólo empezó a ocuparse de qué haría ella en la Casa Blanca, como la reformaría y cubriría, el día en que se casó su hija con el nieto de Eisenhower, el pasado 22 de Diciembre. Como cualquier ama de casa, su pri-

mera tarea será hacer de ese monumento nacional una casa confortable para su familia. No ha tenido jamás una secretaria, pero ahora tiene que montar todo un "estado mayor" de ayudantes y secretarías que le faciliten su vida pública, enviando invitaciones, advirtiéndola sobre obligaciones políticas, poniéndola "in" en la vida a que una primera dama está llamada. Su primera tarea la inició en el último fin de semana, con la consigna "Mantén gamos viva a Biafra". Se reunió con las autoridades de Nueva York en la catedral católica de San Patricio, para trazar las normas para enviar alimentos a los biafreses. Un buen propósito inicial.

SE EXTINGUE EN ALEMANIA LA MUJER HOGAREÑA

- Sólo la cuarta parte de las que contraen matrimonio tienen preparación para amas de casa y madres
- Las casadas que antes ejercieron una profesión u oficio no se resignan a cambiar éstos por las tareas del hogar
- Pero la tendencia al casamiento es más fuerte que nunca porque ganan en prestigio social

Hannover. (Servicio especial de crónicas extranjeras de la Agencia LOGOS). — La imagen clásica de la inteligente y trabajadora ama de casa alemana se desmorona lentamente. Las tareas hogareñas de la mayoría de las amas de casa alemanas son consideradas por los científicos como "catastróficas y desmoralizadoras".

Tan sólo una de cada cuatro mujeres que se decide por el matrimonio de halla lo suficientemente preparada en lo que respecta a sus futuras tareas de ama de casa y madre, según recientes investigaciones. Es más, las candidatas al matrimonio con edades que oscilan entre los 19 y los 25 años tienen conocimientos indispensables de primera ayuda y prevención. Estos resultados fueron dados a conocer por los miembros del Consejo Científico de los establecimientos de alimentos especiales alemanes, en su última conferencia en Oberstadten (Taurus).

UN TERCIO SE CASAN CON 21 AÑOS O MENOS :-: :-: :-:

Según la investigación, un

FLORIDA CUENTA CON UNO DE LOS JARDINES MAS BELLOS Y FANTASTICOS DEL MUNDO

A 80 kilómetros al Sur de Orlando y a otros 80 al Este de Tampa, en la Florida (Estados Unidos) se encuentra uno de los más bellos y fantásticos jardines del Mundo. Millón y medio de personas acuden todos los años a este lugar para admirar, entre otras cosas, la serena belleza de más de un millón de plantas de 2.200 especies distintas, procedentes de todo el Mundo.

El dinámico Richard Downing Pope (conocido comúnmente por Dich) y su esposa Julie, han transformado lo que en otro tiempo era un huerto de cipreses viejos que crecían en el cieno, en un lugar que merece, con creces, el apelativo de "país de las hadas".

La idea del señor Pope de la belleza en la plantación fue y está basada en una concepción nueva. Hace los grupos de flores observándolos con una cámara fotográfica. Si forman una imagen perfecta, supone que han de ser agradables al visitante. Su opinión ha sido fuertemente apoyada por los millones de personas que han visitado los jardines.

El matrimonio Pope ha hecho un rito de su paseo diario a través de los jardines, tomando notas sobre posibles modificaciones que podrían realizarse. También han viajado a diversas partes del Mundo, en un esfuerzo por conseguir el mayor número de flores y plantas distintas, con el objeto de hacer cada vez más interesantes los jardines.

MULTITUD DE ESPECIES

Desde la inauguración, en 1936 los Pope han estado añadiendo constantemente nuevas flores, árboles, arbustos. Ahora existen en el jardín árboles nativos, como cipreses pelados, acebos místicas ceríferas, encinas, pinos, magnolios, laureles, gardenias, etc... Las palmeras de diversas clases crecen en abundancia y los árboles floridos, que tan visiblemente aparecen en los fotografías en colores, van desde los jacarandas hasta las orquídeas, habiendo campos enteros de azaleas y multitud de camelias.

Una representativa colección de hibiscos hace las delicias de los amantes de esta flor tropical y las gardenias expanden su fuerte fragancia por el aire durante la primavera y parte del verano. Algunas plantas, que están en plena flor de Enero, parecen cascadas de fuego de color naranja.

Las plantas tropicales de los jardines de los cipreses incluyen más de 23.000 clases distintas de azaleas, alrededor de una docena de especies de buganvillas y casi tres docenas de plantas perennes y más de catorce clases de especies anuales. En la colección de los jardines se encuentran también más de cincuenta y cinco variedades de palmeras y unas dos docenas de clases de árboles.

Sería imposible nombrar todas las plantas exóticas que florecen aquí. Casi todos los países del mundo tropical tienen su representación: Japón envía camelias, las alamedas vienen del

- ★ Millón y medio de personas admiran cada año un millón de plantas de 2.200 especies diferentes
- ★ Durante la última helada, 1.300 calentadores de petróleo y 44 jardineros protegieron todo el jardín
- ★ Richard D. Pope y su esposa Julie han viajado a muchos países para recoger ideas y nuevas plantas
- ★ España tiene su representación a través de plantas originarias de las Islas Canarias

Brasil, parras gigantes proceden de la selva mejicana; el lirio mariposa, de Hawai; las orquídeas del Nilo fueron el lugar en donde en un principio se criaron los pájaros y los juncos del tiempo de Moisés, ahora inclinan sus cabezas plumosas sobre el lago Elois; los árboles de yesca, de Australia, se elevan junto con otros procedentes de las Indias orientales. Si se quiere ir al país de origen de cada una de las plantas de los jardines sería necesario trasladarse a Guatemala, Perú, Chile, las islas de los mares del Sur, África, la India, Birmania y Malasia, Asia Menor, China, islas Salomón, Arabia y las Islas Canarias.

ESPECIALES CUIDADOS EN INVIERNO

La feliz situación climatológica hace posible que puedan cultivarse, un poco más al Norte. Además, las instalaciones de calefacción permiten el cultivo de plantas que, ordinariamente, están asociadas a las zonas ecuatoriales. El resultado de todo ello es una profusión de vida de flores y plantas que debía ser contemplado por todos los amantes de los jardines que hay en el Mundo.

Sostener esta gigantesca zona es una gran responsabilidad y es tarea respaldada por Vernon Rutter, superintendente de jardinería desde 1932. El señor Rutter está reconocido como uno de los más destacados expertos norteamericanos en mantenimiento, cultivo y riego de plantas subtropicales.

Esta tarea se complica con problemas tales como el constante cambio en el nivel del agua en los jardines. Hace un año, aproximadamente, el nivel de agua era bajo y los canales tuvieron que profundizarse. Ocho meses más tarde el problema estaba en que el agua iba alta y hubo de construir muros de contención. Durante la última helada, 1.300 calentadores de petróleo arderon en las noches de frío. Sólo se perdió el dos por ciento de los cultivos, gracias al equipo formado por cuarenta y cuatro jardineros.

Durante la temporada de 1966 tuvo lugar una gran realización del paraíso Pope: una rosaleda exhibiendo las 50 variedades más populares del Mundo, todas ellas ganadoras de concursos internacionales. Otro detalle es un pintoresco jardín rocoso junto a una cascada, un jardín japonés y otro de cactus del Oeste, con veinte variedades diferentes.

En los jardines del centro de Florida, puede un realizar un viaje alrededor del mundo de las plantas y de las flores en un plazo tan corto como veinte minutos, o puede vagar todo el día por la tranquila y fresca belleza de 106 acres bien cuidados. Viajando por el sinuoso paseo de más de dos kilómetros, o a través de los jardines de los cipreses, en una de sus silenciosas motoras eléctricas, se encuentra un trasladado a otro mundo de paz y tranquilidad.

CONSTANTES ATRACCIONES

A cada vuelta del camino o

canal recorrido, se observa un fantástico panorama, un estallido de flores de colores, de cipreses rodeados de musgo y hierba verde y exuberante.

Quizá una de las cosas más interesantes de la excursión sea la docena, aproximadamente, de puentes rústicos, tendidos sobre canales y, en muchos casos, sobre lagos tropicales, caminos sin cuento se entrecruzan con la avenida principal y en diversos puntos de ésta encontramos a muchachas ataviadas con vistosos trajes de época.

Las grandes atracciones del jardín de los cipreses son famosas en todo el Mundo. Entre ellas destacan las exhibiciones de esquí acuático que se realizan cuatro veces al día. Participan veinticinco chicos y chicas entre los que se encuentran varios campeones mundiales y nacionalizados, que intervienen en este "show" durante treinta minutos.

En la gigantesca piscina Aquarema, que mide 28 por 55 metros, se realizan diferentes números bajo el agua, que pueden ser fotografiados a través de gruesas ventanas de cristal, que dan al fotógrafo una vista a ojo de pez de cinco metros de agua.

Junto a las flores, árboles y lagos, las muchachas del Jardín de los Cipreses cuentan también con una piscina cuya forma es la del Estado de Florida. Es la llamada piscina de Esther Williams, puesto que se construyó especialmente para la película de la Metro Goldwin Mayer "Fácil de amar", que protagonizó miss Williams, además de Tony Martin, Cyd Charisse y Jimmy Durante; y dos más, protagonizadas por Betty Grable, Don Ameche y Frank Sinatra. Finalmente, en lo referente a películas todos recordarán "Esto es cinerama", que recoge fielmente, con gran espectacularidad las atracciones y conjunto del Jardín de los Cipreses de Florida.

Alfonso DE CARLOS

(Hispania Press)

Los servicios del Banco Español de Crédito llegan a todos los lugares del Mundo

14 REPRESENTACIONES en AMERICA:

Puerto Rico	Perú
México	Chile
Venezuela	Argentina
Colombia	E.E. UU.
Brasil	Panamá
República Dominicana	

Capital: 3.796.922.250,00 Ptas.
Reservas: 8.159.383.837,28 Ptas.

BANESTO

cuanta con una extensa organización de más de 600 Oficinas repartidas por todo el país

SUCURSALES EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad). Urbana: Calle de Miranda, 5.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar del Fermalant, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo.

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 6.693)

IMPORTANTE EMPRESA PRECISA TECNICOS FABRICACION

—Preferibles titulados a nivel de Perito.
—Con experiencia.
—Dirigirse con historial personal y profesional al apartado 199. BURGOS.

(ROC. Núm. 163)

PERSONAL NO ESPECIALIZADO

venta domiciliaria. Presentarse el sábado, ocho tarde. Sing. Almirante Bonifaz, 6. (ROC. Núm. 155)

VENDO

cinco metro cúbicos de tablón de nogal muy seco. Muebles Otisla. Salas, 16. Burgos.

CINE CONSULADO

5'30 - 7'45 - 10'45

HOY, DIVERTIDISIMO ESTRENO

ZAFARRANCHO EN LA MARINA

CON NORMAN WISDORU

¡Carcajadas a babor! ¡Carcajadas a estribor! ¡Diversión a toda máquina con el marinero más cómico del mundo!

Todos los públicos.

Concurso entre los Centros oficiales y no estatales de Enseñanza para premiar la labor realizada por los alumnos, en relación con la campaña "Mantenga limpia España"

El Ministerio de Información y Turismo ha convocado el concurso antes citado por orden de 23 de Diciembre de 1968.

Podrán optar a los premios establecidos los alumnos de centros oficiales y no estatales de Enseñanza Primaria y Media que se hayan distinguido en el estudio y realizaciones prácticas relacionadas con la labor de limpieza y embellecimiento cuyas edades estén comprendidas entre los siete y los catorce años.

Los Jurados provinciales podrán otorgar un diploma de honor a aquel centro escolar de su demarcación que no hubiese obtenido el premio provincial pero cuyos méritos de calidad y presentación, labor pedagógica desarrollada o especial características de trabajos realizados así lo aconsejase.

Por su parte, el Jurado nacional podrá otorgar los siguientes diplomas de honor:

- a) Dos en mérito a la labor pedagógica desarrollada por el profesorado.
- b) Dos en mérito al esfuerzo de los alumnos.
- c) Dos en mérito al valor artístico de los trabajos realizados.

Los premios provinciales estarán dotados cada uno de ellos con un tocadiscos, una colección de discos didácticos para la enseñanza de un idioma extranjero y un lote de publicaciones por valor de 5.000 pesetas en el que se incluirán algunos libros de consulta general, todo ello con destino a los centros escolares premiados. Se entregará también al director del centro de enseñanza galardonado una placa metálica que fijada en lugar destacado, acredite y conmemore la obtención de este premio provincial.

El profesor que haya dirigido los trabajos premiados recibirá como premio personal, un ejemplar de la Enciclopedia de la Cultura Española que edita en cinco volúmenes la Dirección general de Cultura Popular y Espectáculos.

Asimismo se dotan estos premios provinciales con un viaje por territorio nacional, de los organizados por el Servicio de Rutas Nacionales de este Ministerio, en el que participarán dos alumnos del centro de enseñanza galardonado, escogidos mediante sorteo ante las cámaras de Televisión Española entre el total de los que componen la clase o grupo que realizó el trabajo.

El premio nacional estará dotado con un proyector cinematográfico de 15 milímetros, un magnetófono y un lote de 25.000 pesetas concediéndose también una placa acreditativa de la obtención de este premio nacional. Un maestro o profesor de la clase premiada realizará un viaje por territorio nacional con un grupo de sus alumnos, hasta el número de 40 personas.

Podrán tomar parte en este concurso los alumnos de los centros y edades expresados agrupados cuando sea posible por clases o cursos; las instancias de solicitud deberán ser suscritas por el maestro o directores de los centros de enseñanza y entregadas en las respectivas Delegaciones provinciales del Ministerio de Información y Tu-

rismo antes del 1.º de Mayo de 1969, acompañando memoria de trabajos escritos por los alumnos en los que se reflejan las enseñanzas recibidas durante el curso en materia de limpieza y especialmente las realizaciones prácticas llevadas a cabo por el grupo de alumnos o por cada uno de ellos en el ámbito del Centro de Enseñanza y en su localidad, como materialización de las enseñanzas recibidas, realizaciones que podrán consistir en trabajos manuales, de embellecimiento, de jardinería o de cualquier otro tipo, siempre y cuando éstos se relacionen con la materia "limpieza". Asimismo se acompañará a la instancia de solicitud la relación de alumnos.

El Jurado provincial se reunirá para deliberar sobre los trabajos y otorgar el premio provincial antes del día 15 de Mayo de 1969, fecha en que se darán a conocer los resultados del concurso provincial. El premio nacional se hará público en la segunda quincena del mes de Junio, y a él optarán todos los centros de enseñanza galardonados con los premios provinciales.

En la segunda quincena de Junio o durante el mes de Julio y ante las cámaras de Televisión Española, se hará el sorteo de los alumnos que podrán participar en los viajes organizados por el Servicio de Rutas Nacionales para los premios provinciales, excepto para aquel que hubiese obtenido el premio nacional.

Los fallos dictados por los Jurados provinciales y por el Jurado nacional serán inapelables.

CLUB CAMPEADOR

C./ Doña Berenguela núm. 3 y 10 (fmal Avda. Cid)

FESTIVAL "POP 69"

Presenta en sesiones de tarde y noche GRAN SHOW con

LAURA CASALE

ALTA SOCIEDAD

Gogos: FANNY y VYCKY

CLAN ZERO

Precios normales. — MAÑANA: sesión vermouht

COMENTARIO FINANCIERO

OPTIMISMO DE LA BOLSA EN GENERAL

Por Víctor Viribay OCHOA DE ASPURU

Como nos lo suponíamos se ha producido la reacción en Duro Felguera y me alegro, porque esta alza llena de alegría a los tenedores de estas acciones. Es también una gran satisfacción para mí, ya que de esta forma consigue DIARIO DE BURGOS ir marcando el paso que deben seguir los nuevos inversores para conseguir ganar dinero. Me imagino que alguno de los lectores de estos escritos habrá tomado posición en esta acción que le ha proporcionado ya unos duros de beneficio; todo depende del momento en el que entró en el valor. A juzgar por la reacción que se ha producido en Duro Felguera y tomando como base el dinero que sigue llegando, puede muy bien llegar a la par, que es la meta soñada por todos los valores que han estado durante años viviendo adormilados en un letargo que parecía no tener fin. Actualmente la inversión en Duro Felguera se puede considerar como muy buena, porque la acción está muy baja y todos los valores tienen que llegar a una meta digna, si desean poder acudir

al mercado de capitales. Duro Felguera, como todas las empresas, necesitan dinero para la ampliación y modernización de sus industrias. El dinero del Banco resulta muy caro y siempre hay que devolverlo en un plazo relativamente corto; sin embargo, el dinero del accionista es para tiempo indefinido y a precio más económico que el del Banco. Lógicamente tiene que ir Duro Felguera a tener un cambio interesante que le permita acudir a ampliaciones de capital. Si la cotización es baja no pueden acudir las empresas al mercado de valores, por cuyo motivo ha llegado el momento de cuidar a las acciones las propias empresas para que consigan ponerse en órbita y no las dejen caer. Es imprescindible que las empresas se cuiden del papel bursátil para que el accionista no quede defraudado y, al mismo tiempo no se les malogre la autofinanciación.

Hay que tener en cuenta que este valor está muy bajo si tomamos como base la cotización que tuvo hace diez años, habiendo llegado a valer 295 duros. El arranque se produce desde una cotización muy baja, es decir que queda por delante toda una interesante carrera de la acción para llegar hasta las metas que tuvieron en los tiempos de gloria. Es muy difícil predecir hasta dónde llegarán los valores industriales, pero es fácil presumir que todos estos valores que están rotos, deshechos, cascados con motivo de la fuerte purga que han sufrido en estos diez años, pueden ganar una buena parte de lo mucho que perdieron. Creo que ha llegado el gran momento de los valores industriales; un día uno, otro día otro, todos van saltando de su escondite, poco a poco, llevando de dinero y optimismo a los que saben aprovechar la oportunidad. El optimismo de la Bolsa es general, ya que las salidas están llegando a todos los corros y todos los valores se están viendo beneficiados del alza bursátil. Hasta los valores eléctricos están reaccionando con brio, aunque bien es verdad que no lo hacen con la fuerza de recuperación de los valores industriales. Un corro sigue dormido, el de Seguros, que no acaba de arrancar de la espantada que dio la Unión y el Fénix Español con las manifestaciones

NUEVOS HOGARES

Echevarrieta-Herrero

A las seis de la tarde de ayer y en la iglesia de la Merced, se celebró el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Dolores Herrero Rico y el aporajador don Carlos Echevarrieta Arnáiz.

La gentil desposada, que lucía precioso vestido de organza natural, con bordados, hizo su entrada en el templo del brazo de su tío, don Eduardo Rico y Díez de la Lastra. El novio, de rigurosa etiqueta, lo hizo acompañado de su madre, doña Angeles Arnáiz Sáez.

Recibió a los contrayentes en el presbiterio, el notario eclesiástico, don Ramón del Hoyo, que actuó en la bendición nupcial, oficiando asimismo en la misa y pronunciando elocuente plática alusiva a la ceremonia que se celebraba.

Ante la representación judicial, que ostentaba don Félix de Echevarrieta, tío del novio, firmaron el acta por parte de éste, su padre don José Ramón Echevarrieta Miguel, don Félix de Echevarrieta, don Angel Herrera, don José Antonio Sáiz de Isasi, don Miguel Corbi Lafita, don Julián de Echevarrieta y don Luis Orive, mientras testificaban, en representación de la desposada, sus tíos don Domingo Rico y don Jesús Moral, don Vicente Redondo, don Cirilo Pascua, comandante de Artillería; don Jesús Rivas, veterinario y don Gregorio Herrero, teniente coronel auditor.

Después del lunch, servido en la Residencia de oficiales, los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios con dirección a Madrid, Valencia, Sevilla, Tánger y otras poblaciones.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias, muy estimadas en esta Casa.

CINE CALATRAVAS

Desde HOY, SABADO

¡El máximo acontecimiento cinematográfico a escala mundial!

AHORA en 70 mm. TECNICOLOR

Con la grandiosidad de proyección TODD-AO y la maravilla del sonido estereofónico LA PELICULA DE LOS CINCO OSCAR, en versión extenso metraje, en español

¡Este Es Un Maravilloso Mundo Nuevo, Al Cual Todos Quieren Dar la Vuelta!



LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS

Don Juan Compañes - Robert Newton - Shirley Maizel

¡DAVID NIVEN, CANTINFLAS, SHIRLEY MAC LAINE, juntos por primera vez con las 48 estrellas mundiales más famosas del cine!

HOY, SESIONES ESPECIALES: 4'30 - 7'45 numerada y 11 noche

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

SALA DE FIESTAS

HOY, De 7'30 a 10'15 y 11'30 noche

GRANDES BAILES "FIN DE SEMANA" CON LAS MEJORES ORQUESTAS ORQUESTA «ABALOS»

Orquesta «GRAN TEATRO» CON LA GRAN ESTRELLA, ZARINA SERVICIO DE CENAS

TODOS LOS SABADOS CENA-BAILE



RESERVE SU MESA

HAWAII-CLUB

Hoy, animado baile con el conjunto ídolos de la juventud

«LOS CID'S»

Orquesta HAWAII

y la magnífica cantante ROSA ANGELICA

SALON CLUB CICLISTA

HOY, SABADO, 7'30

GRAN BAILE FIN DE SEMANA

ACTUANDO LA EXTRAORDINARIA «ORQUESTA TAYMA»

Y EL FABULOSO CONJUNTO MUSICAL «LOS LOBOS»

GRAN TEATRO - CINE

(EL MEJOR DE LA CIUDAD)

SE HONRA EN PRESENTAR HOY ANTE SU MAS DISTINGUIDO Y SELECTO PUBLICO EN UNA VERDADERA Y EXTRAORDINARIA GALA CINEMATOGRAFICA.

La joya teatral del inmortal Shakespeare en resplandeciente y multicolor

TODD-AO



OLIVIER EN OTELO

- ¡¡ESPLENDOROSA!!
- ¡¡ESPECTACULAR!!
- ¡¡EMOCIONANTE!!
- ¡¡GRANDIOSA!!
- ¡¡CONMOVEDORA!!
- ¡¡INIGUALABLE!!

¡¡NO ADMITE COMPARACIONES!!

La genial interpretación de su protagonista Premio "Oscar" de Hollywood y título de Sir por su artística labor cinematográfica en Inglaterra, secundado por la máxima selección de actores del TEATRO NACIONAL DE GRAN BRETAÑA, no puede ser superada.

La tragedia de la turbulenta y atormentada vida del Moro de Venecia, plasmada en la pantalla con todo su verismo y singular belleza, hasta la muerte de su "Dedemona" y el desprecio de su propia vida corrido por los cielos.

(Rigurosamente para mayores de 18 años)

Y como siempre precios especiales de propaganda para TODD-AO. Delantera 20 Ptas. y Preferencia 15.

HOY, SOLEMNE ESTRENO

Sesiones: 5, 7'45 (numerada) y 10'45 noche

Por su largo metraje, se ruega puntualidad

Hoy se intentará el rescate de los dos escaladores muertos en el Naranjo de Bulnes

Cabrales (Alfín).— Un grupo de siete montañeros intentará mañana sábado, a primeras horas, el rescate de los cuerpos de los dos escaladores muertos días atrás en el ascenso al Naranjo de Bulnes, según ha informado hoy César Pérez de Tudela, vicepresidente nacional de los equipos de salvamento de montañismo.

Los dos montañeros, Ramón Ortiz Aranzáiz, de 24 años, natural de Tolosa, y Francisco Berrio Hernández, de 33, de San Sebastián, perecieron congelados, cuando se encontraban a unos 150 metros de la cima. Ambos iniciaron la escalada el pasado día 29 de Enero, en un

intento de llegar a la cumbre del monte por la cara Oeste, hazaña no realizada hasta ahora por nadie en la temporada invernal. La dureza de la ascensión y las bajas temperaturas—alrededor de los 20 grados bajo cero—agotaron, sin duda, a los dos escaladores, que murieron sin conseguir llegar a la cima del Naranjo de Bulnes, considerado, pese a no presentar mucha altura, de difícil escalada en invierno por la pared que atacaron los dos montañeros.

Veinticinco miembros de grupos de montaña de distintas regiones españolas, junto con fuerzas de la Guardia Civil bajo el mando del comandante del puesto de Gijón, se encuentran al pie del monte para intentar el rescate de los escaladores muertos.

Hoy se decidió, finalmente, iniciar mañana la operación de rescate. Si las condiciones climatológicas son favorables, un helicóptero depositará en la cima del Naranjo de Bulnes a un grupo de siete montañeros, quienes, ayudándose con un tornio, descenderán hasta el lugar en que se encuentran los cuerpos de los alpinistas muertos. Si el tiempo se presenta adverso, la operación de rescate la realizará por sus propios medios, el pequeño grupo ascendiendo hasta la cumbre por la parte Sur "directísima" para bajar por la pared Oeste y recoger los cadáveres.

Importante Empresa

DE AMBITO NACIONAL Precisa REPRESENTANTE para capital y provincia. Escribir: Apartado 14.405, Madrid. Referencia R-1.

Se compran al contado

plantas bajas o nave 1.500 metros Llamar teléfono 208956 de 3 a 4 de la tarde.

Lea Vd. DIARIO DE BURGOS

AGENTE COMERCIAL

Joven, con gran capacidad de trabajo y buena clientela, desea representar en la provincia de Pontevedra fábrica con especialidad en chorizos vela y tipo «Pamplona».

Escriban a: «AGENTE COMERCIAL» Apartado 344, VIGO

(Viene de primera página)

"Al primer Plan le cupo el honor de servir de marco al estrato socioeconómico de es-

Unánime ratificación de las Cortes Españolas del decreto-ley que estableció el estado de excepción

Discursos de los ministros señores López Rodó y Espinosa San Martín

En nombre de su pueblo, el procurador señor Seila Uld-Abeida manifiesta la voluntad libérrima de los saharauis de vincularse a España

efectiva participación de todos los que pueden aportar su esfuerzo a la tarea común, de todos cuantos tienen fe en España.

"Pero, evidentemente, esa España desarrollada, en los años setenta que ya tenemos al alcance de la mano, no la haremos con ideologías nihilistas y con violencia callejera. La haremos con paz y libertad."

"El señor López Rodó fue aplaudido al pronunciar las siguientes frases: —La experiencia de 1936 es el severo aviso de que no se debe tropezar dos veces en la misma piedra."

Al terminar su discurso, el señor López Rodó fue acogido con aplausos que duraron treinta segundos.

A término de la votación, algunos procuradores se levantaron y aplaudieron.

de excepción en el territorio nacional.

Finalizada la intervención del procurador señor Cervia, que fue acogida con aplausos, pasó a la tribuna de oradores el ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín.

"El presupuesto —comenzó— sigue siendo la columna vertebral por la que discurre la economía del sector público y el factor de mayor influencia en la evolución de la economía del sector privado, porque el Estado, como ya he dicho en otras ocasiones, es el principal comprador de bienes y servicios de la nación, participa de forma decisiva en la formación bruta de

capital, y es el gran agente redistribuidor de rentas y riquezas.

"El total de créditos que alcanzará el Estado de modificaciones presupuestarias para 1968, será del orden de los 272.000 mil millones de pesetas, cifra realmente importante."

La sociedad ha encomendado a la Universidad una doble función: formar profesionales y formar investigadores.

Una de las libertades establecidas en España, como imperativo de justicia social, ha sido la igualdad de oportunidades para que puedan llegar a la enseñanza superior los mejores dotados, cualquiera que sea su situación económica.

Se explotó, primero, políticamente la Universidad y más tarde por minorías estudiantiles atizadas desde fuera con fines exclusivamente subversivos, porque una de las armas del comunismo, sea soviético o chino, es la subversión, con el objeto de debilitar a los países a quienes pretende dominar.

millones de pesetas, cifra realmente importante.

"Por otra parte, los gastos para vivienda y bienestar comunitario alcanzan un total de créditos presupuestarios de 16.744 millones de pesetas, con un aumento del 35,7 por 100, a su vez, los de Seguridad y Previsión Social ascienden a 31.689 millones de pesetas, con un 20,6 por 100 de aumento sobre el año anterior."

El Gobierno tiene la obligación de defender a las familias españolas que tienen hijos cursando estudios superiores, de la tremenda tragedia de que la Universidad les devuelva a esos hijos sin saber nada, porque ni han estudiado ni les han dado clases, pero envenenados de cuerpo y alma quizás por toda su existencia.

La sociedad ha encomendado a la Universidad una doble función: formar profesionales y formar investigadores.

Se explotó, primero, políticamente la Universidad y más tarde por minorías estudiantiles atizadas desde fuera con fines exclusivamente subversivos, porque una de las armas del comunismo, sea soviético o chino, es la subversión, con el objeto de debilitar a los países a quienes pretende dominar.

millones de pesetas, con un 20,6 por 100 de aumento sobre el año anterior.

"En resumen, los créditos para actividades sociales superan los 97.000 millones de pesetas y representan ya el 36 por 100 del presupuesto."

"Los gastos destinados a la agricultura y ganadería, industria, minería y construcción; energía, transportes y comunicaciones; comercio y turismo, y en suma los que más directamente influyen en la actividad productiva, representan el 26,5 por ciento del total de presupuesto, con un importe de 72.185 millones de pesetas."

El Gobierno tiene la obligación de defender a las familias españolas que tienen hijos cursando estudios superiores, de la tremenda tragedia de que la Universidad les devuelva a esos hijos sin saber nada, porque ni han estudiado ni les han dado clases, pero envenenados de cuerpo y alma quizás por toda su existencia.

Se explotó, primero, políticamente la Universidad y más tarde por minorías estudiantiles atizadas desde fuera con fines exclusivamente subversivos, porque una de las armas del comunismo, sea soviético o chino, es la subversión, con el objeto de debilitar a los países a quienes pretende dominar.

"A este respecto, yo quisiera recordar algo muy elemental, pero que en ocasiones algunos olvidan: que no se puede pedir al Estado que amplíe día a día su campo de actuación, que penetre en nuevas actividades y que mejore las condiciones de vida, sin comprender que el mayor costo que esto supone, obliga a obtener la correspondiente contrapartida en la vertiente de los ingresos."

"Se pide un Estado-providencia —dijo por último— pero se confía en que sea la Providencia quien provea al Estado. Esta es, en suma, la pequeña o gran tragedia de todos los ministros de Hacienda, ya que no es ni honesto ni económicamente rentable para el país, acudir al falso espejismo de la creación artificial del dinero."

El Gobierno tiene la obligación de defender a las familias españolas que tienen hijos cursando estudios superiores, de la tremenda tragedia de que la Universidad les devuelva a esos hijos sin saber nada, porque ni han estudiado ni les han dado clases, pero envenenados de cuerpo y alma quizás por toda su existencia.

El Gobierno tiene la obligación de defender a las familias españolas que tienen hijos cursando estudios superiores, de la tremenda tragedia de que la Universidad les devuelva a esos hijos sin saber nada, porque ni han estudiado ni les han dado clases, pero envenenados de cuerpo y alma quizás por toda su existencia.

Se explotó, primero, políticamente la Universidad y más tarde por minorías estudiantiles atizadas desde fuera con fines exclusivamente subversivos, porque una de las armas del comunismo, sea soviético o chino, es la subversión, con el objeto de debilitar a los países a quienes pretende dominar.

de oradores mientras que sus compañeros de legislatura aplaudían largamente.

El discurso del señor Albeida lo pronunció en lengua vernácula y fue después traducido por otro procurador.

Tras referirse a quienes pretenden hablar en nombre de Sahara sin pertenecer a su pueblo, el señor Seila manifestó que era portavoz de un documento dirigido a las Naciones Unidas y firmado por todos los componentes de la Asamblea, en el cual se reflejaba claramente la voluntad de los saharauis.

El presidente de las Cortes contestó después al procurador saharauí diciendo que las emotivas manifestaciones del señor Albeida habían conmovido en lo más hondo el sentimiento de todos los procuradores.

El Gobierno tiene la obligación de defender a las familias españolas que tienen hijos cursando estudios superiores, de la tremenda tragedia de que la Universidad les devuelva a esos hijos sin saber nada, porque ni han estudiado ni les han dado clases, pero envenenados de cuerpo y alma quizás por toda su existencia.

Se explotó, primero, políticamente la Universidad y más tarde por minorías estudiantiles atizadas desde fuera con fines exclusivamente subversivos, porque una de las armas del comunismo, sea soviético o chino, es la subversión, con el objeto de debilitar a los países a quienes pretende dominar.



LOPEZ RODO

ría de las estructuras económicas y sociales se ven rebasadas por unas exigencias que desconciantan sus articulaciones, cuando los países más poderosos se ven afectados por la dimensión planetaria de los problemas y los desafíos proliferan como metáfora y como realidad de la evolución económica, sería ingenuo esperar que nuestro país se enfrentara a su transformación económica y social sin dificultades y sin lucha. Tendremos dificultades, pero las venceremos.

EL MINISTRO DE HACIENDA

100 de aumento sobre los créditos análogos previstos para 1968, y nos da una clara idea del notable esfuerzo inversor del Estado y de su firme voluntad de dotar al país de una base estructural que posibilite la consecución de los objetivos económicos y sociales previstos en el II Plan.

EL DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

(Viene de primera página)

de dudar que ha sido el orden y la paz social. Pues bien, para salvaguardarlos y para proteger con ello la tranquilidad y el bienestar de todos y cada uno de los españoles, es por lo que el Gobierno ha tomado las medidas de excepción que nos ocupan, medidas que, en modo alguno, pueden interpretarse como restrictivas de la libertad ciudadana, porque en realidad representan todo lo contrario, ya que se trata, precisamente, de la defensa de la libertad de los españoles. Libertad dentro de la ley. Ningún Gobierno puede tolerar conductas ilegales, consentir actos delictivos, ni asistir impasible a los intentos de alterar la convivencia pacífica o de violentar los derechos ciudadanos de la inmensa mayoría del pueblo. Ningún hombre de bien y de paz, nadie que quiera vivir honradamente dentro de las leyes, ha de ser perturbado lo más mínimo por estas medidas, que, por otra parte, tampoco pueden producir ni la paralización ni siquiera dismínucion del ritmo normal del desarrollo de nuestra vida política. Lo que el Gobierno quiere, por que ese es, repito, su principal deber, es proteger la libertad de los ciudadanos. Y no me refiero a ese impreciso fantasma que es la libertad de los demagogos, sino a las libertades concretas a las que se ejercen sobre una realidad que previamente se ha creado. ¿Qué es la libertad de empleo donde no existen puestos de trabajo? ¿Qué es la libertad de expresión allí donde sólo pueden publicar sus opiniones las cadenas periodísticas o de agencias de información? ¿Qué es el derecho a la vida allí donde la baja renta nacional, o su mala distribución, condena a las gentes al hambre? ¿Qué es la libertad de residencia allí donde existen barreras de alambradas, de minas y de caballos que separan a los miembros de una misma familia dentro de una misma ciudad? En tales casos la libertad es una engañosa palabra, un señuelo al servicio de móviles inconfesables. Nuestras libertades han asentado sobre posibilidades concretas, sobre posibilidades que pueden ejercerse porque se ha creado el medio que en todos los órdenes las consiente. El quinto de los principios de nuestro Movimiento establece que los intereses individuales y colectivos han de estar subordinados al bien común de la nación constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras. Y aquí es donde está el tope de las libertades, no pueden aceptarse libertades para nadie cuando éstas atentan a la libertad de los demás y por ello se sirve a la libertad de todos, cuando se pone coto a los abusos de la libertad individual que representan un claro atentado al bien común, a las libertades de todos.

PRUDENCIA Y FIRMEZA DEL GOBIERNO

Algunos quizá se hayan preguntado por qué no se han tomado antes estas medidas de excepción. Pues, en primer término, porque la autoridad se ejerce mediante una adecuada dosificación de prudencia y de firmeza y la primera acon-

LA SUBVERSION EN LA UNIVERSIDAD

Se explotó, primero, políticamente la Universidad y más tarde por minorías estudiantiles atizadas desde fuera con fines exclusivamente subversivos, porque una de las armas del comunismo, sea soviético o chino, es la subversión, con el objeto de debilitar a los países a quienes pretende dominar.

LA AGITACION ESTUDIANTIL, PROBLEMA INTERNACIONAL

Es cierto que la agitación estudiantil es hoy día un problema internacional, que afecta a la casi totalidad de las naciones del mundo libre. En todas partes son muchas las voces que se alzan contra los nihilistas que pretenden la destrucción de todo lo existente, sin aportar ninguna idea renovadora o creadora, porque envenenados en su alma y en su cuerpo, son, ¡¡¡pobres desgraciados!!!, simples marionetas

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA EL PROCURADOR SAHARAUI

Acto seguido, hizo uso de la palabra el procurador saharauí Sr. Seila Uld-Albeida, presidente del Cabildo y de la Asamblea general del Sahara, que ocupó la tribuna

RESPUESTA DEL PRESIDENTE

El presidente de las Cortes contestó después al procurador saharauí diciendo que las emotivas manifestaciones del señor Albeida habían conmovido en lo más hondo el sentimiento de todos los procuradores.

APROBACION DE LOS DICTAMENES FINALES

A continuación, el secretario de la Cámara, don Sancho Dávila, dio lectura, para su ratificación, a once convenios y tratados internacionales de la comisión de asuntos exteriores.

TAMBIEN FUERON APROBADOS LOS DICTAMENES DE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO

Los dictámenes de la cuenta general del Estado correspondiente al ejercicio económico de 1964; dos proyectos de Ley de la Comisión de Presupuestos; un proyecto de Ley de la Comisión de Industria por el que se prohíben temporalmente las captaciones de aguas subterráneas en algunas zonas de Andalucía y 21 proyectos de Ley de concesión de créditos extraordinarios a distintos departamentos ministeriales.

ESTOS CREDITOS SON LOS SIGUIENTES:

—Sobre prórroga de los beneficios fiscales concedidos a azúcar.

DECLARANDO EL ESTADO DE EXCEPCION EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

—Prórroga del decreto-Ley de 16 de Agosto de 1968, sobre prohibición temporal de alumbramiento de aguas subterráneas en la isla de Mallorca y estableciendo la tutularidad y especialización del nuevo plan de estudio de arquitectos e ingenieros técnicos.

FINALIZADA LA LECTURA DE ESTAS CUATRO DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO.

Las siete de la tarde, el presidente de las Cortes levantó la sesión.

(Pasa a la página siguiente)

LA AGRICULTURA DEL MERCADO COMUN A EXAMEN

- ◆ El «Plan Mansholt» de eliminar subvenciones, reducir el suelo cultivable y disminución drástica de la población agrícola sólo costaría 50 millones de dólares en el decenio 1970-80
- ◆ «Los seis» gastaron en su agricultura, solamente en 1968-69 unos 4.000 millones de dólares
- ◆ De 10 millones de agricultores ahora, a 5 millones en 1980
- ◆ Alemania rehusa financiar las reformas de estructuras de la agricultura francesa

Por Jesús SAINZ MAZPULE
(De los Servicios Especiales de «Efe»)

Puede calificarse de «sensacional» por su trascendencia y la agitación política que ha provocado el plan del técnico holandés Sicco Mansholt, vicepresidente de la comisión de Comunidades europeas para la modernización de la agricultura del Mercado Común en un plazo de diez años. Según ha explicado el mismo, son razones de orden social las que militan en favor de un «cambio radical de estructuras» del aparato actual de producción agrícola.

REDUCCION DE LA POBLACION AGRICOLA

El plan obedece al propósito de dotar a la agricultura del Mercado Común de una productividad que pueda asemejarla a los restantes sectores económicos. Ello requiere, por lo pronto, la eliminación de las actuales subvenciones—salvo algunos casos verdaderamente excepcionales— que se otorgan, más en función de las conveniencias sociales que de la realidad económica. Ahora se quiere invertir el orden de prioridades, exigiendo de la agricultura que asegure su sostenimiento por razones estrictamente económicas, como cualquier otro sector productivo. Para ello se procederá a la reducción del suelo cultivable, a una disminución drástica de la población agrícola y a un nuevo ordenamiento. La población agrícola ha de pasar de diez millones de personas en la actualidad a cinco millones en 1980. En cuanto a las dimensiones ideales de las explotaciones agrícolas se establecen las siguientes: 1) De 80 a 120 hectáreas para las explotaciones de cereales; 2) De 40 a 60 vacas, debidamente prepara-



Durante una conferencia de Prensa, el vicepresidente de la Comisión del Mercado Común, Sicco Mansholt, explica a los periodistas su plan para la reforma completa de las estructuras en el Mercado Común. — (Foto CIFRA)

das para las explotaciones ganaderas; 3) De 150 a 200 bovinos para la producción de carne; 4) De 100.000 pollos para carne o 10.000 gallinas para huevos en las explotaciones avícolas.

El imperativo económico que preside a esta propuesta reorganización exige prescindir de todas las subvenciones que han dislocado las producciones agrarias y que sólo para el bienio

1968-1969 han supuesto a los Gobiernos de los seis países la suma de 4.000 millones de dólares cuando la puesta en marcha del plan a lo largo del periodo 1970-1980 supondría solamente unos cincuenta millones de dólares.

Con esta nueva organización, la producción agrícola se realizará en explotaciones rentables y en condiciones de productividad orientadas hacia productos

que respondan a las demandas del mercado. En la actualidad, sólo una tercera parte de las explotaciones agrícolas del Mercado Común tiene una superficie superior a las diez hectáreas.

DISTINTAS REACCIONES ANTE EL PLAN

El ministro de Agricultura francés Boulin ha preparado un

plan agrícola que algunos oponen al «Plan Mansholt», aunque en realidad es sólo una adaptación disimulada bajo ciertas medidas sociales insuficientes. El nuevo plan francés propugna la regionalización de la acción social para mejorar las estructuras agrícolas y las ayudas a los agricultores, suponiendo que de esta forma se repartirán más equitativamente las cotizaciones sociales agrícolas en función de los recursos de los interesados.

Los dirigentes de la Federación de lecheros han publicado un informe en el que señalan: «Es capital defender el plan Mansholt y conceder nuestro apoyo a la visión del porvenir que traza, no solamente para la agricultura, sino para la economía de regiones enteras. Los objetivos son claros. Los medios para conseguirlos están indicados. Vemos dibujarse ahí un tipo de agricultura que además de moderno y eficaz, está a la altura del hombre e impulsa su promoción».

Han empezado las discusiones y las primeras dificultades, por lo que puede verse que la aprobación del plan va a ser larga y dificultosa. Algunas organizaciones agrícolas francesas se oponen al «taje» y sin reservas. Así las cámaras agrícolas han indicado que «las proposiciones de precios de la Comisión europea constituyen una verdadera provocación al mundo agrícola».

El Gobierno francés, previendo tales objeciones ha dividido el estudio del plan en dos partes, empezando por el problema de los precios agrícolas, que habrá de ser estudiado antes de primero de Abril, aunque ya se anticipa que «los precios serán mantenidos en sus niveles actuales durante el año 1969. Es posible que se modifiquen los de la manteca y leche en polvo, ajustándolos más a los niveles internacionales».

En cuanto a la política común agrícola se la considera cuestión capital para el porvenir del Mercado Común. Según el ministro Debré la política agrícola común es un test decisivo para el porvenir del Mercado Común en su totalidad, pues éste no puede reducirse únicamente a la unión aduanera para los productos industriales. «La política de las estructuras es un problema social y político que constituye para los Gobiernos una responsabilidad fundamental». Advierte que Francia no quiere comprometerse con el pretexto de la política agrícola común en ninguna forma de supranacionalidad.

El ministro de Finanzas alemán Strauss ha advertido que su país no piensa sostener financieramente los precios agrícolas ni las reformas de estructuras de los países asociados. Aquí, como en el caso francés para la supranacionalidad, surge de nuevo el nacionalismo económico.

POLITICA EUROPEA

PUNTUALIZACION

Bonn (Efe). — «El Gobierno Federal de Alemania —declaró hoy el canciller Kiesinger ante el Parlamento— no firmará el tratado de no proliferación nuclear mientras no estén asegurados los legítimos intereses del pueblo alemán».

El canciller Kiesinger recalco que no está dispuesto a poner la firma al pie del acuerdo mientras la Unión Soviética no esclarezca su interpretación de las medidas de intervención en la política interior de Bonn, así como el abuso de control nuclear, otra de las cuestiones de vital importancia.

SUBMARINO NUCLEAR

Londres (Efe). — El «Renown» el primero de los submarinos nucleares armados con polaris que construye la «Camel Laird» fue entregado hoy para entrar en servicio con la «Royal Navy», según anunció aquí un portavoz del Ministerio de Defensa.

El «Renown» llevará a cabo unos ejercicios de entrenamiento para la tripulación antes de cruzar el Atlántico para hacer unos disparos de pruebas de cinco polaris en Cabo Kennedy.

DISCURSO DE CARRERO BLANCO

(Viene de la página anterior)

que inconscientemente sirven al comunismo y que se labran la propia fosa de su esclavitud. Cada país trata de solucionar a su modo este problema, y nosotros lo vamos a resolver —de ello pueden estar bien seguros los españoles— al nuestro; en la forma prevista por nuestras leyes y moviéndonos dentro del marco de un perfecto respeto al Derecho. «No sería una trágica contradicción que las normas jurídicas se utilizaran abusivamente como escudo e instrumento por quienes se proponen destruir el imperio pacífico de la ley? Todo ordenamiento jurídico posee sus propios resortes de defensa y los Gobiernos, que son los primeros que deben cumplir las leyes, incurrir en responsabilidad si no hacen uso de ellos al presentarse las circunstancias para que están previstos».

NUESTRO ORDENAMIENTO JURIDICO

Nuestro ordenamiento jurídico establece precisamente para proteger la regular y legítima vigencia del Derecho, el estado de excepción definido en el capítulo tercero de la Ley de Orden Público, como desarrollo del artículo 35 del Fuero de los Españoles, y esta situación excepcional es totalmente distinta del «estado de guerra» a que se refiere el capítulo cuarto de la citada Ley de Orden Público. La diferencia entre estas dos situaciones estriba en que durante el «estado de excepción», siguen siendo las autoridades civiles las encargadas de garantizar el orden público, mientras que durante el «estado de guerra» —que tampoco ha de confundirse con una situación de conflicto bélico— es la autoridad militar la que asume la misión de restablecer el orden público, cuando la alteración del mismo «chaya adquirido tales proporciones o gravedad que no pueda ser dominada por las medidas adoptadas por la autoridad civil» (Artículo 35 de la Ley de Orden Público).

SERVIMOS UNICAMENTE A LA LIBERTAD, AL ORDEN Y AL DERECHO

Digan lo que quieran por ahí fuera nuestros enemigos, que son o los que fomentan la subversión o sus ingeniosos compañeros de viaje, y cuya opinión, naturalmente, nos importa muy poco, no se trata de nada que sirva al despotismo, ni a la coacción, ni a la arbitrariedad; sirve única y exclusivamente a la libertad, al orden y al derecho. Se ataca a lo que nos es más sagrado, como es nuestra fe, nuestra Patria, nuestra libertad, nuestra paz, nuestro orden y nuestro progreso económico y social, y claro está, nos defendemos. «Naturalmente que nos defendemos». Y yo puedo asegurar a los españoles que permanezcan tranquilos, que el orden se restablecerá.

Estas situaciones excepcionales a que se refiere la Ley de Orden Público, no constituyen ninguna singularidad de nuestro ordenamiento jurídico, puesto que en todos los países las Constituciones y las leyes de orden público establecen situaciones similares con la suspensión de determinadas garantías constitucionales. También en España, tanto en la Constitución de 1876, en su artículo 17 como la Constitución de la República, e su artículo 42, se regulaba la suspensión de las garantías constitucionales. Y en la memoria de una mayoría de cuantos me escuchan estará presente el recuerdo de las numerosas y casi constantes suspensiones de las garantías constitucionales durante el quinquenio republicano. Ha tenido que llegar nuestro régimen para que el estado de excepción sea realmente excepcional.

BUENA SALUD POLITICA

Por otra parte, quiero hacer resaltar que, en realidad, no se trata más que de acciones minoritarias y que, gracias a Dios, la salud social y política del país es excelente. Como afirmó el Caudillo en su memorable discurso ante la concentración nacional de la Hermandad de Altepores Provisionales, que tuvo lugar en el Cerro de Garabitas el 27 de Mayo de 1962, tras la aparición, también entonces, de algunos focos subversivos: «Está tan claro entre nosotros el interés común, y es tan fuerte, por otra parte,

Sentencia condenatoria de los autores del intento de asalto a la prisión de Pamplona

Pamplona (Cifra). — El capitán general de la VI Región militar ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado el día 30 de Enero de 1969, en Pamplona, contra los encartados Gregorio Vicente López Irasuegui y Francisco Javier Izo de la Iglesia. De esta forma, la sentencia dictada por el consejo de guerra ordinario adquiere la condición de firme.

En la citada sentencia se condena a Francisco Javier Izo de la Iglesia como autor de un delito consumado de terrorismo, en la circunstancia agravante de reiteración, a veinte años de prisión menor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, como autor de un delito de robo, en la circunstancia agravante de reiteración, a la pena de diez años de prisión mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, como autor de un delito consumado de atentado a los entes de autoridad y lesiones, en las circunstancias agravantes de reiteración y reincidencia, a la pena de cinco años, cuatro meses y veintidós días de prisión menor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera, y en caso de pago de la pecuniaria, arresto sustitutorio de treinta días; por delito complejo de falsificación de documento de identidad, de público de nombre supueso, suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante la condena; como autor de un delito consumado de falsificación de pasaporte, con las accesorias de suspensión, por lo que se refiere a la primera,

Quisicosas

LOCALES

Leemos en el boletín "La Telefónica al habla" de la CTNE que el 19 por ciento de las familias españolas poseen teléfono. Sobre esa medida que, por cierto, la señala Valencia (Madrid, Barcelona, Vitoria, Guipúzcoa, Lérida y Vizcaya, mientras 43 se sitúan en Navarra).

Burgos, concretamente, ocupa el puesto vigésimo-ocavo. Dice la estadística que las solicitudes por cada cien cuando efectuaron el estudio — "cero", mientras necesitan el servicio el ocho por ciento.

Como lo dicen, lo decimos.

Seis y cuarto de la tarde. Parada forzosa de peatones ante la plaza del Conde de Castro. No hará falta decir el motivo. Una auténtica riada de coches y de camiones circula por la calle de Valladolid. El agente de la Policía municipal se vuelve "tambora" para ordenar el tránsito.

Los peatones se impacientan. Da la impresión de que el agente se ha olvidado del público, pero no. Al fin levanta los brazos y da la señal de libre paso de los transeúntes.

Esta escena se repite a menudo en la plaza de Vega.

Moraleja: ordenar adecuadamente — con semáforos bien sincronizados — la circulación, para dar idéntico trato a peatones y a vehículos.

Más tráfico: El subsector de la Guardia civil de Tráfico de Santander, al igual que otros de España, ha sido dotado de nuevos coches-patrulla que llevan las dos puertas delanteras pintadas de blanco, al estilo de los "radio-patrullas" americanos, con radiotelefono, por supuesto.

Al personal de la Agrupación de Tráfico del Benemérito Cuerpo se le dotará de cascos blancos, en lugar de los actuales, verdes.

Se dice que el cometido de los nuevos coches-patrulla escribirá en prestar servicio en días de lluvia o nieve ya que tan arduo resulta hacerlo en motocicleta.

¿Corresponderán también a Burgos estas novedades?

Apenas terminada la urbanización de la calle de Clunia, en el sector de los Vadillos los coches ya transitan por esta nueva vía urbana que da a la avenida de los Reyes Católicos y lucen las pantallas de luz de mercurio.

A ver si pronto ocurre lo mismo con la calle de Amaya, paralela a la de Clunia y con la misma avenida de los Reyes Católicos a lo largo de la cual comienzan a surgir — en la zona edificada — algunas cafeterías modernas y a brillar en la noche algunos magníficos portales.

También en las parroquias se ha implantado el "libro de familia". Según se informa en el "Boletín del Arzobispado", hoy aumenta su importancia dada la abundancia de emigración de los pueblos a la ciudad y es muy conveniente que, al verificar-se este traslado, los fieles puedan presentarse al nuevo parroco con el libro de familia y que éste haya recibido noticias a este respecto del parroco anterior, también a través del mismo libro.

En la secretaría del Arzobispado existen ejemplares del citado libro para cuantos parrocos necesiten llenarlo para sus fieles y en él se lleva cuenta del Bautismo de los hijos, de la Confirmación, primera Comunión, inscripción en la catequesis y en los centros de Enseñanza de la Iglesia, comunicación de denuncias, llegada a domicilio en otra parroquia y, en general, todo acontecimiento en el que la parroquia tenga que intervenir.

Ahora toca sufrir al vecindario de Lain Calvo con la apertura de zanjas para reforzar las líneas del servicio de suministro de energía eléctrica. Exigencias del llamado desarrollo doméstico e industrial.

Por la noche, de los grifos abiertos mana agua — naturalmente que no va a ser con olor y que a la vista y aunque se trapeen un poco, da necesariamente sanitaria, decería. Pero — pregunta el otro — ¿No existen métodos que produzcan las causas que se manifiestan tan ostensiblemente sus efectos?

En nuestra edición del día hicimos constar que no en la festividad de San Blas. Pues bien, hemos recibido la llamada de una amable le-

tora que nos hizo saber que la "alada viajera" hace días que hizo acto de presencia en el barrio de San Pedro de la Fuente. Sin duda en el nido que existen en la torre parroquial.

El destinatario de la langosta de cuatro kilos y medio que salió de un vivero de Laguardia (Pontevedra) ha sido el "Hogar de la Rioja", según nuestras noticias.

Como detalle añadiremos que el importe de este buen ejemplar de crustáceo, en origen, fue de 1.750 pesetas, y, como complemento de lo anterior, aún agregaremos que esta hermosa langosta ha ido a un pueblo de la provincia para hacer las primicias de los degustadores de este crustáceo gallego.

Martinillos

«El mundo del trabajo primer beneficiario de los más altos niveles productivos», dice Romeo Gorría

«El Gobierno es el más interesado en acelerar los procesos de reestructuración respetando total y absolutamente los derechos de los trabajadores»

Sevilla (Cifra). — "En la hora de transformación que vive nuestro tiempo, el mundo del trabajo es el primer beneficiario en la consecución de los más altos niveles productivos, y por esta razón somos nosotros, desde el punto de vista social, los más directamente interesados en acelerar los procesos de reestructuración, respetando total y absolutamente los derechos de los trabajadores", escribe el ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorría, en el diario "ABC" de Sevilla, que hoy publica un número especial dedicado a empleo y formación profesional.

Don Jesús Romeo se refiere en su artículo, titulado "Una vasta vertebración de esfuerzos de toda la comunidad", a tres aspectos concretos del campo laboral: la prevención de accidentes, la formación profesional y la política de empleo.

Respecto al primero dice que "el censo laboral español se ve azotado por unos porcentajes de siniestralidad verdaderamente impresionantes", y que "las secuelas humanas y económicas del fenómeno constituyen una preocupación prioritaria de la gestión del Ministerio".

Al abordar el tema de la formación profesional escribe el señor Romero: "Se trata de eliminar el peonaje del paisaje laboral de la nación. Para ello no nos servían los montajes "clásicos" de la formación profesional, cuya articulación ha de responder a la necesidad de proveer al sistema económico de una mano de obra en condiciones de perfecta idoneidad para el desarrollo de su cometido".

Al referirse a continuación al programa de promoción profesional obrera dice que su propósito es "elevar las zonas deprimidas de nuestro pueblo, vencer la miseria y eliminar la ignorancia. Y este triple propósito se está cumpliendo. La formación profesional es, por encima de otras cosas, una vía de promoción social".

En cuanto a política de empleo, el ministro de Trabajo precisa que se trata de controlar la efectividad real de la necesidad y disponer las medidas necesarias para que su atención no se traduzca en la indefensión del trabajador.

Corresponde al Ministerio de Trabajo desarrollar una política de empleo que enjuge el posible paro, hoy por fortuna mínimo, no sólo actuando sobre situaciones ya dadas, sino operando en los supuestos estructurales que pueden provocarse".

Termina el artículo del ministro diciendo que "la política social, como lo demandan su entidad y significado, no será nada si no es una vasta vertebración de esfuerzos de toda una comunidad, marchando en pos de su progreso y su justicia".

RESTOS EPIFANIO

PISOS TOTALMENTE TERMINADOS: 309

¡ENTREGA INMEDIATA!

En el Polígono «La Inmaculada»

27 VIVIENDAS PENDIENTES DE VENTA INFORMES:

Inugara, S. A. Gamonal, Zona Industrial. Tel. 207834
Urbecasa. Calle Vitoria, 56 bis, 1.º-D. Tel. 201370

(Autorizado por el Ministerio de la Vivienda, números 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21)

Promotores:

- | | | |
|--|---|--|
| D. ENRIQUE CABRILLO LINARES 78 VIVIENDAS
Expte. M. V. - BU-VS 196/66
Calificación provisional 17/10/66
Autorización cantidades a cuenta 19/ 1/68
Terminación 2/11/69
EDUARDO PÉREZ DEL MOLINO 128 VIVIENDAS
Expte. M. V. - BU-VS 118/66
Calificación provisional 17/10/66
Autorización cantidades a cuenta 19/ 1/68
Terminación 3/ 4/69 | D. JUAN CRUZ ARANA ALONSO - 30 VIVIENDAS
Expte. M. V. - BU-VS 6.180/67 y 6.183/67
Calificación provisional 24/ 2/68
Autorización cantidades a cuenta 4/ 9/68
Terminación 9/ 2/70 | INUGARA, S. A. - 27 VIVIENDAS
Expte. M. V. - BU-VS 6.181/67 y 6.184/67
Calificación provisional 24/ 2/68
Autorización cantidades a cuenta 4/ 9/68
Terminación 9/ 2/70 |
|--|---|--|

Ha muerto en Sevilla «El Mejorano», popular artista de la canción

El fallecimiento ha causado general sentimiento en Barcelona

Barcelona (Logos). — En los ambientes del disco y de la canción española ha causado consternación la noticia del fallecimiento del popular cantante murciano, Juan López Álvarez, más conocido por su sobrenombre artístico de "El Mejorano".

El finado era considerado como uno de los mejores y más populares intérpretes de la canción española y su prematuro fallecimiento se ha producido en Sevilla, donde tenía su residencia y a donde había llegado tres días antes procedente de Barcelona. Una trombosis cerebral acabó en cuatro horas con la vida de "El Mejorano", tan sólo contaba 40 años de edad, recién cumplidos, y disfrutaba aparentemente de excelente salud, tanto que los auditores de sus celebradas actuaciones admiraban también su fuerte complejión física y su aspecto de hombre robusto y plétórico de vida.

"El Mejorano", era natural de Calasparra (Murcia), donde se inició en la música, desde niño, a la vera de su padre que también tenía excelente voz y la empleaba con maestría, como hacía su hijo. El artista extinto era considerado como el cantante de las madres, las novias y los hijos y uno de los más solicitados en las populares emisoras de radio consagradas a los discos dedicados.

El cantante murciano que acaba de fallecer, gozaba en toda Cataluña de una popularidad extraordinaria y con mucha frecuencia actuaba por toda la región, sobre todo en las zonas fabriles, en las que la masa de inmigrantes del Sur y Sudeste de España es más considerable y entre quienes "El Mejorano" era un auténtico ídolo.

«Los dos verdugos», de Arrabal suspendida en Madrid

Se habían introducido en la obra elementos ambientales ajenos al texto autorizado y provocado determinados efectos políticos

Madrid (Cifra). — "Los dos verdugos", la obra de Fernando Arrabal, cuya representación estaba anunciada para hoy en sesión comercial de estreno, ha sido suspendida por decisión de la autoridad competente, según informan en fuentes autorizadas. El estreno de la obra lo iba a realizar en Madrid la compañía de Nuria Espert.

La citada obra había sido autorizada el 2 de Enero de 1964, sin ninguna supresión o adaptación.

Efectuado el ensayo general — se agrega en dichas fuentes — ha sido posible comprobar que en el montaje previsto para el citado estreno, se han introducido elementos ambientales ajenos al texto y a las acentuaciones del propio autor.

A juicio de la indicada fuente los referidos elementos tienden, probablemente, a provocar en el espectador efectos políticos directamente relacionados con dolorosas circunstancias pasadas de la vida española.

Se estima, también como base de la decisión adoptada por la autoridad correspondiente, que el mismo propósito inspira, sin duda alguna, el comentario que a su propia obra dedica el autor y que hoy publica el diario "ABC" y en el que se ofrece una nueva interpretación del texto que se corresponde exactamente con la dada por la Prensa comunista de París con motivo de su representación en un escenario de la capital francesa.

Como se recordará, Fernando Arrabal fue uno de los cabezas de los grupos subversivos que ocuparon violentamente el colegio de España en la Ciudad Universitaria de París en el pasado mes de Mayo, y que causaron grandes destrozos en el interior del edificio.

En fechas muy poco anteriores fue juzgado en España por supuesto delito de ultrajes a la nación y de otro presunto de blasfemias, reconociéndosele culpable de haber escrito una frase soez, grosera y despectiva contra el Sumo Hacedor", si bien fue absuelto por apreciar el tribunal la existencia de "aguda intoxicación" debida a haber ingerido "tres pastillas de simpatina y seis copas de licor".

A su regreso a París, Fernando Arrabal declaró públicamente

GESTIONES PARA RENOVAR EL CONVENIO COLECTIVO DE IBERDUERO

Bilbao. — Se han iniciado las gestiones para llevar a cabo el cuarto convenio colectivo sindical de Iberduero, S. A., que afecta a centros de trabajo de 21 provincias. La primera sesión de las deliberaciones ha sido dedicada a la toma de posesión de los representantes sociales y económicos. Una delegación de los representantes sociales han elevado a los mandos de la empresa un escrito en el que hacen constar sus conclusiones. Las negociaciones se desarrollan en un marco de gran cordialidad.

RESTOS EPIFANIO

SUCESOS

Madrid (Cifra). — Resumen de sucesos.

Albacete. — Juan Hilario López Esparcia, de 19 años, resultó muerto al chocar la "moto" que conducía, con un turismo.

Pontevedra. — Antonio Valledares Cuifia, de 18 años, falleció a consecuencia de las heridas sufridas, al caerse desde unos once metros, cuando trabajaba en una obra, en la isla de La Toja.

Badajoz. — El obrero Manuel Núñez Hernández, de 30 años, murió al caerse desde un octavo piso, en una obra en construcción.

La Coruña. — José Illobe Santos, de 47 años, falleció al chocar la bicicleta que conducía contra un turismo, en la localidad de Santa Cruz.

Guitiriz (Lugo). — Elvira Castro Corral, de 87 años de edad, vecina de la localidad de Santa Marina, municipio de Guitiriz, pereció ahogada en la pileta de una fuente, a la cual fue con un cántaro para recoger agua.

Se cree que a la infortunada anciana debió sufrir un mareo, cayendo a la pileta.

HERIDO POR EL DISPARO DE UN ATACADOR

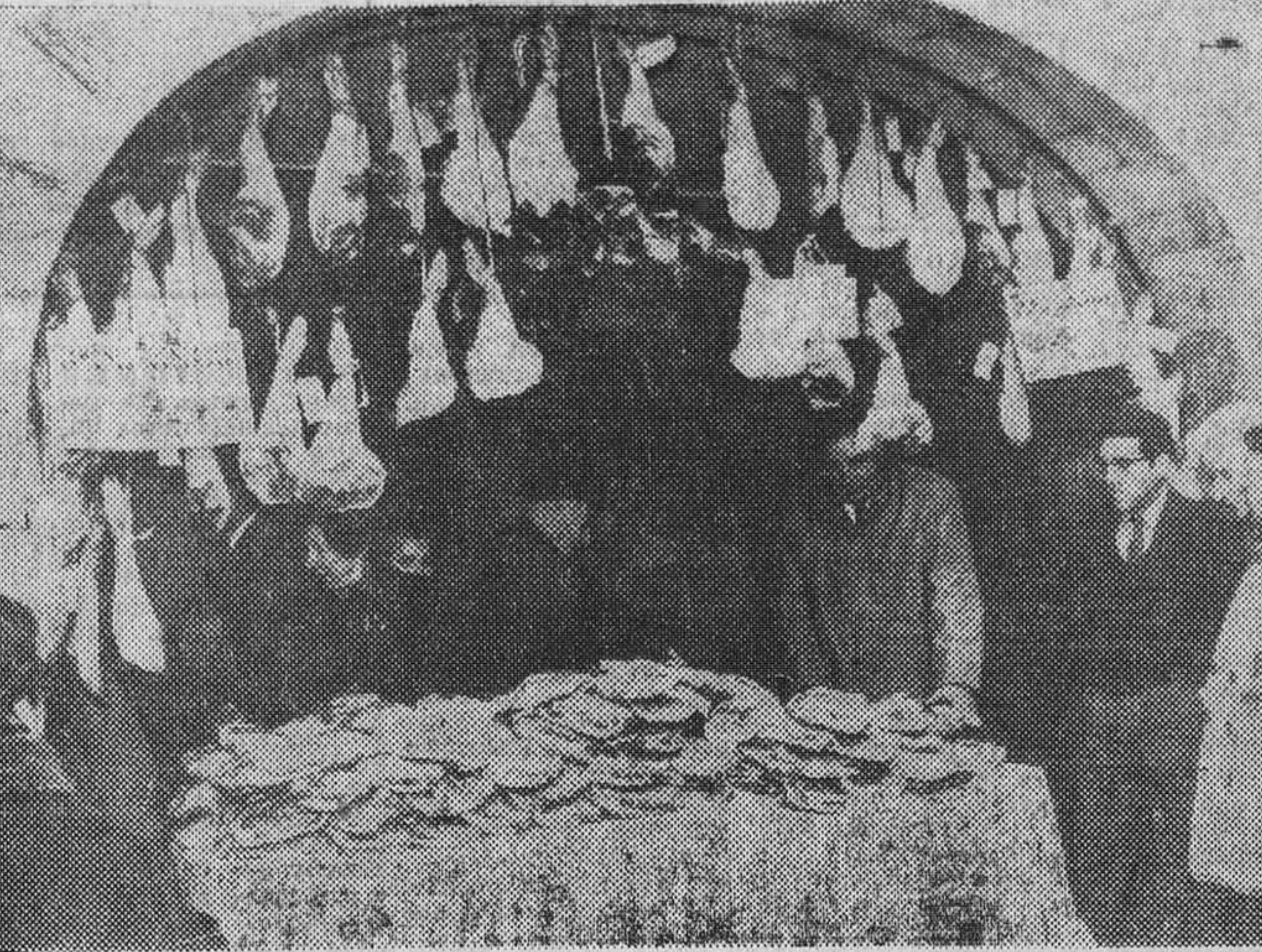
Soria (Cifra). — Un atacante hirió de un disparo de revólver al encargado de una gasolinera de Medina del Campo (Soria), al ne-

RESTOS EPIFANIO

SE OFRECE

SEÑOR 27 AÑOS
ADMINISTRATIVO
buena cultura, conocimientos de Contabilidad, Seguros Sociales, Nóminas. Diez años experiencia en oficinas. Ofertas: N.º 120 esta Administración.

EL RICO LACON DE LUGO



Con motivo de la Semana del Lacón con Grelas, de la II Temporada Gastronómica Lucense, se ha celebrado la II Feria-Exposición de Lacones en la plaza del Campo de Lugo. En esta fotografía vemos uno de los puestos para la venta de lacones instalado bajo los pórticos de la citada plaza. — (Foto FIEL)

EL ASTRONAUTA BORMAN LLEGO AYER A BRUSELAS

Considera que el espacio es un campo en el que los hombres pueden cooperar como representantes comunes de la Tierra

Bruselas (Efe). — El coronel Borman, comandante de la cápsula espacial "Apolo 8", ha llegado al aeropuerto militar de Melsbroek, procedente de París. Acompañan a Borman su esposa y sus dos hijos.

Numeroso público había acudido a recibir al astronauta. Entre él se encontraban unos mil niños del personal del S. H. A. P. E. En el área de aterrizaje esperaban al visitante el embajador de los Estados Unidos en Bélgica, y la señora de Knight, Carlos van Bellinghen, representante del Gobierno belga y un representante del ministro belga de Investigación Científica.

La señora Borman parece repuesta del malestar que sintió momentos antes de salir de París.

En el aeropuerto de "El Dorado", la presencia de los dos artistas provocó serios trastornos, tanto por la "invasión" de periodistas, fotógrafos y camégrafos, como por la curiosidad y admiración que despertaron ambos en esta capital.

Abordado por la Prensa, "El Cordobés" dijo que había superado su reciente enfermedad y que se hallaba en buen estado. "Procuraré dar prueba de ello en la arena", dijo.

Entretanto, la presencia de Lola Flores en Bogotá, en momentos en que actúa con éxito en la temporada del teatro nacional "María Guerrero", transformó a la capital colombiana en centro de reunión de destacados artistas españoles.

Lola Flores cobrará quince mil dólares por su actuación en uno de los más prestigiosos centros nocturnos de Bogotá durante varios días, aparte de lo que ganará por actuaciones en Radio y Televisión.

EN CHOQUE DE TRENES PERECEN VEINTE PERSONAS Y RESULTAN HERIDAS OTRAS CIEN

Melbourne. — (Efe-Reuter). — Más de veinte personas han perecido y otras cien han resultado heridas en el choque de trenes ocurrido durante la pasada noche cerca de esta ciudad australiana.

El expreso Sydney-Melbourne "Aurora del Sur" embistió de frente a un tren de mercancías. La locomotora "Diesel" estalló en llamas gigantescas y tres vagones quedaron empotrados unos en otros, dejando aprisionados y sin posible auxilio a decenas de viajeros.

NO LLEGO A INYECTARSE

Bilbao (Cifra). — La súbdita francesa Paulette Thresz, residente en Bilbao, que ayer falleció cuando — según se informó — acababa de inyectarse calcio en la consulta de un practicante bilbaíno, en realidad dejó de existir en el momento en que se disponía a ser inyectada, según ha podido ser aclarado hoy por el practicante en cuestión.

La muerte, probablemente, le sobrevino a la víctima por intoxicación producida por ingestión de píldoras para el adelgazamiento.

Del 23 al 27 sesiones plenarias del Episcopado

Santiago de Compostela (Logos). — El Cardenal Arzobispo de Santiago, doctor Quiroga Palacios, presidirá en Madrid, del 23 al 27 de los corrientes, las sesiones plenarias del Episcopado español.

La existencia del hambre y de la destrucción es moralmente inadmisibles.

Al pensar la propaganda de su negocio, recapacite:

- * La palabra hablada muere rápidamente...
- * La imagen es fugaz...
- * Lo impreso permanece.

Conviene a sus intereses anunciarse en la Prensa diaria. Siempre resolverá hacerlo en

Diario de Burgos

♦ TOROS ♦

«El Cordobés» y Lola Flores, en Bogotá

Bogotá (Efe). — Llegaron hoy el diestro español Manuel Benítez "El Cordobés" y la cantante española Lola Flores, a bordo de un avión de "Air France" y luego de dificultades en el vuelo inicialmente programado sin escalas entre Bogotá y Madrid.

Luis Ríos "El Pinturero", famoso en toda España por ser uno de los más destacados paracaidistas de nuestro país, había tendido ya una memorable lanzamiento sobre la plaza de toros de Getafe meses antes, siéndole prohibido posteriormente estos lanzamientos, por el riesgo que entrañaban. Sin embargo, en Cartagena de Indias, un empresario le ofreció veinticinco mil pesetas por cada salto, seguido de la correspondiente lida de un becerro y Luis Ríos pereció en el primer intento.

Hoy y gracias a los buenos oficios del Ministerio español de Asuntos Exteriores, que ha corrido con los gastos que este traslado ha originado, los restos mortales de "El Pinturero", encerrados en una arqueta precintada y sellada, con el emblema del consulado español en la ciudad colombiana, han llegado a Lugo, después de haber sido desembarcados en Vigo la noche pasada.

En el cementerio de San Froilán estuvieron presentes los directivos del Aero Club Lucense, así como pilotos y alumnos pilotos de la escuela de Lugo, con innumerables amigos y admiradores del malogrado torero. Entre éstos se encontraba el novillero gallego "Celita".

Primero se dijo una misa de cuerpo insepulto en la capilla del cementerio, y posteriormente, los restos mortales de Luis Ríos recibieron sepultura en el panteón familiar. Durante la conducción de sus restos mortales desde la capilla a la sepultura, avionetas del Aero Club Lucense volaron a baja altura, arrojando flores.

Abordado por la Prensa, "El Cordobés" dijo que había superado su reciente enfermedad y que se hallaba en buen estado. "Procuraré dar prueba de ello en la arena", dijo.

Entretanto, la presencia de Lola Flores en Bogotá, en momentos en que actúa con éxito en la temporada del teatro nacional "María Guerrero", transformó a la capital colombiana en centro de reunión de destacados artistas españoles.

Lola Flores cobrará quince mil dólares por su actuación en uno de los más prestigiosos centros nocturnos de Bogotá durante varios días, aparte de lo que ganará por actuaciones en Radio y Televisión.

SEPELIO DE LOS RESTOS MORTALES DE «EL PINTURERO»

Lugo (Cifra). — Mediada la tarde de hoy llegaron a Lugo los restos mortales de Luis Ríos "El Pinturero", torero lucense que el día 18 de Diciembre de 1966; y cuando vestido con traje de luces se lanzaba en paracaídas sobre la plaza de toros de Cartagena de Indias (Colombia), una ráfaga de viento lo adentró en el mar, en el que cayó y, enredado en el paracaídas, pereció ahogado.

[SERVIDORA DOMESTICA] La protección que el Estado concede a las familias numerosas se extiende a ti, servidora doméstica, a través de los PREMIOS DE CONSTANCIA, que el Monte Pío Nacional del Servicio Doméstico ha establecido.

NUESTROS TELEFONOS:
Redacción: 201280
Administración: 207148

Alquileres

ALQUILER en con- ductor. Nuevos: Seat L600, 850 Coupé 300 D, Renault-10 y Renault-12 Morris y MG 1.000 - Servir Autor Sanjurjo a Teléfono 207716

ALQUILER en con- ductor. Nuevos: Seat L600, Simca, 600-D - GARAJE TU RISMO Calle Vitoria 20

COCHES sin conductor alquilamos: Seat L500 600-D 850 nuevos - Almirante Bonifaz, 94 1.º Teléfono 202904

FERNANDEZ Alquilador coches sin conductor. Varas Alhóndiga, 4, bajo Teléfono: 202859 y 201505

ALQUILER coche sin conductor. Seat D, 4300 coupé. Teléfono: 202142 y 201147

AUTO SPORT. Alquilador coches sin conductor. nuevos. Avisco. Teléfono 200288

AUTO ESCUELA. Alquilador coches sin conductor. 1.500 lujos, 600 D - Briviesca. Teléfono 58 y 92

AUTOS alquiler. «Blan- co» 600-D, 850 Coupé. Informes Calzadas 43 bajo. Oficina y Garaje. Barriada Ilana, 3, 69. Teléfono 205838

COCHES alquiler sin conductor. 600 D, 4300 coupé. 1.500, 124 y «MG» totalmente nuevos - Autos FLEN Garaje San Pedro Cardena, 80. Teléfono 208072 y 201874

LAND Rover, Sava 850 Alfa Romeo, DKW 1.000 plataforma, DKW 1.000 furgón. Varas Alhóndiga, 4, bajo. Avis 3.500 furgón, en muy buen estado y precio Ruera Vitoria, 19

FURGONETA Citroen 2 HP. toda prueba vend. Carrocerías Ovidio futo a Drumens Club

VENDO Gordini, 1.500 exento, varios 600 revistos. Informes Gamero 223

VENDEMOS a mitad de su precio Velomotor Derbi, dando facilidades pago. Hermanos Fuente, San Pablo, 18

VENDEMOS 600-D. Facilidades pago. Hermanos Fuente, San Pablo, 18

VENDO Dauphine, a toda prueba, muy barato. Barriada Ilana, C. Condesa Mencia número 98

SEAT 600-D: 600 normal, 1.500, como nuevos vendo, facilidades. San Julián, 3, 1.º

VENDO o cambio Opel Record 1.700 por coche más pequeño. Ciclos Ayala, Madrid, 14

VENDO camión basculante, trabajando toda prueba o cambio por local o piso. Teléfono 201821

SE NECESITA chica. Razón ITAL. Eraz de San Francisco 3. (R. O. C. 1601)

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

MOTORAMA. Servicio permanente de Grúa. Con nosotros hasta el calle de su preferencia. Asociación de Nuestra Señora, 1. Tl 203364

Colocaciones

SE NECESITA chico. Razón ITAL. Eraz de San Francisco 3. (R. O. C. 1601)

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

SE NECESITA chica. Suelo a convenir. Vitoria, 58, 11. A.

SE NECESITA chica. Parque de la Isla. Edificio Firestone, bloque A, 6.º derecha

NECESITO señora para limpieza. Teléfono 209852

SE NECESITA oficial panadero y aprendiz. Imperador, 44. (R. O. C. 147)

NECESITO chica. Avenida Cid, 6, 5.º A. Feygon

ANUNCIOS ECONOMICOS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle Vitoria, 13. - Teléf. 207148), de NUEVE de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde, así como en todas las Agencias de publicidad. PRECIO: 10 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, una peseta.

CONSTRUCCIONES

ARRAZ ACINAS. Se necesitan calefactores oficiales de primera, abstenerse no competentes, razón en calle Carretera de Logroño número 11 bajos, de 6.30 a 7.30. (R. O. C. 146)

SE NECESITA doncella para Madrid. Vitoria, 31, 6.º

PASTOR, ofrésese matrimonio. Dirigirse: Fermín Miguel, Medina de Montenegro (Burgos)

TRACTORISTA se desea. Informes de 11 a 1 en San Juan, 18, 2.º D. Burgos (R. O. C. 159)

SE NECESITAN aprendices para tornear en Talleres I. M. A. Calle Tesorera n.º 2. Burgos. (R. O. C. Colocación 162)

SE NECESITA sirvienta para señora sola, poco trabajo. Llamarse Teléfono 207999

ELECTRICISTA de automóvil se necesita. Razón teléfono 205567 (R. O. C. 158)

SE NECESITA chica de 14 a 16 años. Alhóndiga, 13, 2.º habitación 6

SE NECESITAN muchachas interna y muchachas de cocina, grupo especial. Teléfono 206589

CLASES particulares a domicilio. Matemáticas, Bachillerato Elemental. Informes: Avda. del Cid, 67, 1.º derecha.

CLASES de matemáticas y física 4.º curso. Siete Infantes de Lara, 24

CONSTRUCCIONES «Eu-Ei» Calle Vitoria 179. Venta directa de pisos y lonjas. Visitas en oficina u obra sin compromiso. Grandes facilidades de pago

«MASEGOSA». Empresa constructora. Viviendas desde 235.000 pesetas. Cuatro habitaciones, cocina, aseo, suel parquet, media bañera antena colectiva, muros villas terrazas, soleras distintas. Facilidades de pago. Oficinas: Avenida del Cid, 80, 2.º centro. Tel. 209833

VENDO 12.000 kgs. de remolacha. Forrajera. Rosendo Muñoz. Palazuelos de Muñón

VENDO 3.000 kgs. de paja de yerros. Huelo de Sagredo. Cardañuela R. Pico

SERRIN se vende por comisiones quinca. 35 kilos kg. Fábrica Calvo Hijos; Carretera de Arcos s/n. Burgos

VENDO coche de niño como nuevo. Pisonos, 73

VENDO pollas de siete meses por no poder atender. Informes teléfono 205740-628

SE NECESITA señora

oficianta para cuidar niños dos años. Inútil sin experiencia y buenas referencias. División Azul, 3, 7.º izquierda

CHICA se necesita. San Pastor 4, 3.º izquierda, escalera derecha

SE NECESITA pastor a fanegas. Quintana de Guzmán. Saturnino Calleja. Llamarse Teléfono 205550

(INGLÉS). Prepárese para exámenes o amplie sus conocimientos con profesora nativa licenciada por la Escuela Oficial de Idiomas. Madrid. Tel. 202740-34

QUINTO Ciencias. Letras, asignaturas principales, grupo especial aprobados. Rev. Valida Febrero. Tel. 202876

REVALIDAS 4.º, 6.º, bachiller, Magisterio, Santa Clara (interior), 57. A.

MATEMÁTICAS, Física, Química, daría Perito Industrial experimentado. Bachillerato. Reválidas. Preuniversitario, similares. Teléfono 200083

LICENCIADO Económico de clases. Teléfono 206589

CLASES particulares a domicilio. Matemáticas, Bachillerato Elemental. Informes: Avda. del Cid, 67, 1.º derecha.

CLASES de matemáticas y física 4.º curso. Siete Infantes de Lara, 24

CONSTRUCCIONES «Eu-Ei» Calle Vitoria 179. Venta directa de pisos y lonjas. Visitas en oficina u obra sin compromiso. Grandes facilidades de pago

«MASEGOSA». Empresa constructora. Viviendas desde 235.000 pesetas. Cuatro habitaciones, cocina, aseo, suel parquet, media bañera antena colectiva, muros villas terrazas, soleras distintas. Facilidades de pago. Oficinas: Avenida del Cid, 80, 2.º centro. Tel. 209833

VENDO 12.000 kgs. de remolacha. Forrajera. Rosendo Muñoz. Palazuelos de Muñón

VENDO 3.000 kgs. de paja de yerros. Huelo de Sagredo. Cardañuela R. Pico

SERRIN se vende por comisiones quinca. 35 kilos kg. Fábrica Calvo Hijos; Carretera de Arcos s/n. Burgos

VENDO coche de niño como nuevo. Pisonos, 73

VENDO pollas de siete meses por no poder atender. Informes teléfono 205740-628

SE NECESITA señora

oficianta para cuidar niños dos años. Inútil sin experiencia y buenas referencias. División Azul, 3, 7.º izquierda

CHICA se necesita. San Pastor 4, 3.º izquierda, escalera derecha

SE NECESITA pastor a fanegas. Quintana de Guzmán. Saturnino Calleja. Llamarse Teléfono 205550

(INGLÉS). Prepárese para exámenes o amplie sus conocimientos con profesora nativa licenciada por la Escuela Oficial de Idiomas. Madrid. Tel. 202740-34

QUINTO Ciencias. Letras, asignaturas principales, grupo especial aprobados. Rev. Valida Febrero. Tel. 202876

REVALIDAS 4.º, 6.º, bachiller, Magisterio, Santa Clara (interior), 57. A.

MATEMÁTICAS, Física, Química, daría Perito Industrial experimentado. Bachillerato. Reválidas. Preuniversitario, similares. Teléfono 200083

LICENCIADO Económico de clases. Teléfono 206589

CLASES particulares a domicilio. Matemáticas, Bachillerato Elemental. Informes: Avda. del Cid, 67, 1.º derecha.

CLASES de matemáticas y física 4.º curso. Siete Infantes de Lara, 24

CONSTRUCCIONES «Eu-Ei» Calle Vitoria 179. Venta directa de pisos y lonjas. Visitas en oficina u obra sin compromiso. Grandes facilidades de pago

«MASEGOSA». Empresa constructora. Viviendas desde 235.000 pesetas. Cuatro habitaciones, cocina, aseo, suel parquet, media bañera antena colectiva, muros villas terrazas, soleras distintas. Facilidades de pago. Oficinas: Avenida del Cid, 80, 2.º centro. Tel. 209833

VENDO 12.000 kgs. de remolacha. Forrajera. Rosendo Muñoz. Palazuelos de Muñón

VENDO 3.000 kgs. de paja de yerros. Huelo de Sagredo. Cardañuela R. Pico

SERRIN se vende por comisiones quinca. 35 kilos kg. Fábrica Calvo Hijos; Carretera de Arcos s/n. Burgos

SE VENDE piso lujoso

a estrenar, calefacción y agua caliente central, terraza arbolada, zona calle Madrid. Informes teléfono 207168

VENDO piso C. San Pedro Cardena, 96, 1.º derecha

VENDO lonja de 145 m2. Informes en teléfono 201493

VENDEMOS pisos terminados con entrada mínima, resto grandes facilidades pago. Informes C. Enrique III letra F, 5.º B.

SE VENDE piso Parque San Francisco, llave mano, cinco habitaciones, cocina, baño, Informes, calle Carmen «Covise», 4, 4.º B.

PISO pequeño, nuevo, calle Vitoria, bonito para estudio. Peluquería señoras, barato. Agencia Palencia

VARIOS pisos muy elegantes, calefacción y agua caliente central, céntricos. ¡Véalo! Agencia Palencia

LOCALES 760 metros cuadrados, también 360, 280, 105, 200, 100, 1200, comerciales, industriales, bien situados, baratos. Facilidades. Sin compromiso. Agencia Palencia

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

TRACTORES usados, varias marcas, facilidades pago, desguace, Masey Ferguson. Informes Talleres IGA, detrás parque Bomberos

SE NECESITA señora

oficianta para cuidar niños dos años. Inútil sin experiencia y buenas referencias. División Azul, 3, 7.º izquierda

CHICA se necesita. San Pastor 4, 3.º izquierda, escalera derecha

SE NECESITA pastor a fanegas. Quintana de Guzmán. Saturnino Calleja. Llamarse Teléfono 205550

(INGLÉS). Prepárese para exámenes o amplie sus conocimientos con profesora nativa licenciada por la Escuela Oficial de Idiomas. Madrid. Tel. 202740-34

QUINTO Ciencias. Letras, asignaturas principales, grupo especial aprobados. Rev. Valida Febrero. Tel. 202876

REVALIDAS 4.º, 6.º, bachiller, Magisterio, Santa Clara (interior), 57. A.

MATEMÁTICAS, Física, Química, daría Perito Industrial experimentado. Bachillerato. Reválidas. Preuniversitario, similares. Teléfono 200083

LICENCIADO Económico de clases. Teléfono 206589

CLASES particulares a domicilio. Matemáticas, Bachillerato Elemental. Informes: Avda. del Cid, 67, 1.º derecha.

CLASES de matemáticas y física 4.º curso. Siete Infantes de Lara, 24

CONSTRUCCIONES «Eu-Ei» Calle Vitoria 179. Venta directa de pisos y lonjas. Visitas en oficina u obra sin compromiso. Grandes facilidades de pago

«MASEGOSA». Empresa constructora. Viviendas desde 235.000 pesetas. Cuatro habitaciones, cocina, aseo, suel parquet, media bañera antena colectiva, muros villas terrazas, soleras distintas. Facilidades de pago. Oficinas: Avenida del Cid, 80, 2.º centro. Tel. 209833

VENDO 12.000 kgs. de remolacha. Forrajera. Rosendo Muñoz. Palazuelos de Muñón

VENDO 3.000 kgs. de paja de yerros. Huelo de Sagredo. Cardañuela R. Pico

SERRIN se vende por comisiones quinca. 35 kilos kg. Fábrica Calvo Hijos; Carretera de Arcos s/n. Burgos

VENDO coche de niño como nuevo. Pisonos, 73

VENDO pollas de siete meses por no poder atender. Informes teléfono 205740-628

SE NECESITA señora

oficianta para cuidar niños dos años. Inútil sin experiencia y buenas referencias. División Azul, 3, 7.º izquierda

CHICA se necesita. San Pastor 4, 3.º izquierda, escalera derecha

SE NECESITA pastor a fanegas. Quintana de Guzmán. Saturnino Calleja. Llamarse Teléfono 205550

(INGLÉS). Prepárese para exámenes o amplie sus conocimientos con profesora nativa licenciada por la Escuela Oficial de Idiomas. Madrid. Tel. 202740-34

QUINTO Ciencias. Letras, asignaturas principales, grupo especial aprobados. Rev. Valida Febrero. Tel. 202876

REVALIDAS 4.º, 6.º, bachiller, Magisterio, Santa Clara (interior), 57. A.

MATEMÁTICAS, Física, Química, daría Perito Industrial experimentado. Bachillerato. Reválidas. Preuniversitario, similares. Teléfono 200083

LICENCIADO Económico de clases. Teléfono 206589

CLASES particulares a domicilio. Matemáticas, Bachillerato Elemental. Informes: Avda. del Cid, 67, 1.º derecha.

CLASES de matemáticas y física 4.º curso. Siete Infantes de Lara, 24

CONSTRUCCIONES «Eu-Ei» Calle Vitor

"Massiel" facilita pasaje a un médico chileno, pobre y enfermo que quiere morir en su patria

«Cantaré en castellano», dice Salomé nada más llegar a Lisboa para actuar

Madrid (Cifra).—Un pasaje de avión pagado por el cantante Massiel va a permitir a un médico chileno que cumpla su mayor deseo: morir en su patria.

El doctor Guzmán, que se encontraba internado en un sanatorio español desde la primera guerra mundial, y que carecía totalmente de recursos económicos, ha salido en la madrugada de hoy, desde el aeropuerto de Barajas, con rumbo a Santiago de Chile.

En su día, y ante los deseos del señor Guzmán de morir en su patria, se hizo una campaña de Prensa a fin de recoger la cantidad necesaria de dinero que hiciera posible el viaje. El cantante Massiel se hizo eco del llamamiento y ella sola ha pagado íntegramente el importe del billete.

SALOME, EN LISBOA

Lisboa (Efe).—«Cantaré en castellano», ha declarado esta tarde Salomé al llegar a Lisboa en donde va a participar en el «Festival da casa da Imprensa» que se inaugurará pasado mañana y actuará también en el programa de la Radio Televisión portuguesa, según informa la Agencia portuguesa de noticias ANI.

La cantante española ha sido recibida en el aeropuerto por dirigentes de «Casa da Impren-

CONVOCATORIAS PARA EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Madrid (Cifra).— Han comenzado a hacerse públicas las fechas de las convocatorias para los exámenes extraordinarios de Febrero, en la Universidad de Madrid.

La Farmacia, la Escuela de Bromatología y Medicina har. confeccionado ya sus calendarios de exámenes, y las convocatorias oportunas han sido colocadas en los tableros de anuncios de estos centros. En las mismas se detalla, con toda clase de datos, el lugar, fecha y hora de los exámenes, así como las instrucciones oportunas para la retirada de papeletas. Se espera que mañana sean publicadas las normas para las restantes Facultades.

La mitad de la humanidad está hambrienta o mal alimentada.

LONDRES-MADRID EN HORA Y MEDIA

El nuevo récord establecido por un avión inglés

Madrid (Logos).— Un avión tipo «Tridents», de la Compañía B.E.A., que realizaba el recorrido de la línea Londres-Madrid, ha batido hoy el récord en la citada distancia, habiendo invertido en el vuelo una hora y treinta minutos. Despegó de Londres a las 13,54 y tomó tierra a las 15,24. El avión lo pilotaba el comandante Smith, con siete tripulantes además de cuarenta y ocho pasajeros.

Será declarado «no apto» el aspirante que realice dos de tales maniobras deficientemente o evidencie en cualquiera de ellas su impericia o falta de dominio del vehículo.

Para ser admitidos a la prueba de circulación en circuito abierto que estarán obligados a realizar los aspirantes a permiso de conducción de las clases «B», «C» y «D» (esta última para autobuses con un mí-

FIJACION DE NUEVAS NORMAS PARA OBTENER EL PERMISO DE CONDUCIR

A partir del mes actual se iniciará el canje de los certificados por aptitud expedidos a los tractoristas

Madrid (Cifra).— Las pruebas que deben realizar los solicitantes de permisos de conducir, de vehículos de motor, se regulan por una Orden del Ministerio de la Gobernación, que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas serán teóricas y prácticas. Las teóricas sobre «norma de circulación» y «señales de circulación» y para los aspirantes del permiso de la clase «C», también sobre «mecánica del automóvil».

El aspirante que cometiera más de dos errores será declarado «no apto» y para ser admitido a las pruebas prácticas deberá haber superado las teóricas.

La prueba práctica constará de las maniobras siguientes: A), arranque, aceleración y detención; B), vuelta con manóbrala; C), aparcamiento en línea; D), arranque en rampa; E), marcha atrás en recta y en curva; F), maniobrar marcha atrás con remolque; G), curvas y contracurvas de corto radio.

Para los permisos de las clases A1 y A2, motocicletas sin sidecar, se examinará al aspirante de las pruebas prácticas A) y G).

Para los permisos de las clases «B» (automóvil de segunda categoría) y «C» (camión), las reseñadas en los incisos A), B), C), D) y E).

Para el permiso de la clase E, se efectuará la maniobra señalada en el inciso F).

Será declarado «no apto» el aspirante que realice dos de tales maniobras deficientemente o evidencie en cualquiera de ellas su impericia o falta de dominio del vehículo.

A partir del 1.º de Julio de 1967, los certificados de aptitud para conducir tractores agrícolas que no hubieran sido canjeados, no autorizarán a sus titulares para conducir dichos vehículos.

IMPEDIMENTOS PARA LA OBTENCION DE LOS PERMISOS DE CONDUCIR

Madrid (Cifra).—Las enfermedades y defectos físicos o psicológicos que pueden impedir la obtención de los permisos de conducción se determinan por Orden del Ministerio de la Gobernación que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

El certificado de aptitud deberá estar expedido por un médico con ejercicio profesional en la localidad de residencia habitual del solicitante o por la Jefatura provincial de

nimo de 25 asientos), será preciso haber superado la anterior en circuito cerrado.

La prueba de circulación en circuito abierto se desarrollará sobre un recorrido de uno a tres kilómetros de vías abiertas a la circulación ordinaria, que comprenderá tramos rectos, curvas a derecha e izquierda, intersecciones de diversos tipos y desvíos, y en algunos de sus tramos, permitirá desarrollar una velocidad mínima de cincuenta kilómetros hora.

En una disposición transitatoria de la Orden se señala que esta prueba de circulación en circuito abierto, los aspirantes al permiso de la clase «B», hasta tanto las Jefaturas provinciales de Tráfico dispongan de los medios necesarios para ello, sólo la realizarán en cada provincia los que se seleccionen, en razón del número de los presentados a la ejecución de la prueba práctica.

CANJE DE CERTIFICADOS DE CONDUCTOR DE TRACTORES

Madrid (Cifra).—El canje de los actuales certificados de aptitud para conducir tractores agrícolas se regula por orden del Ministerio de la Gobernación que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Los titulares de certificados deberán solicitar el canje de una Jefatura provincial de Tráfico, dentro de los plazos siguientes:

Si la letra inicial de su primer apellido es la «A» o la «B», durante el mes de Febrero; «C», «D», «E» o «F», durante el mes de Marzo; «G», «H», «I», «J», «K» o «L», en el mes de Abril; si es la «L», «M», «N», «O» o «P», durante el mes de Mayo y, finalmente, si el primer apellido comienza por las letras «Q», «R», «S», «T», «U», «V», «W», «X», «Y» o «Z», durante el mes de Junio de 1967.

A partir del 1.º de Julio de 1967, los certificados de aptitud para conducir tractores agrícolas que no hubieran sido canjeados, no autorizarán a sus titulares para conducir dichos vehículos.

IMPEDIMENTOS PARA LA OBTENCION DE LOS PERMISOS DE CONDUCIR

Madrid (Cifra).—Las enfermedades y defectos físicos o psicológicos que pueden impedir la obtención de los permisos de conducción se determinan por Orden del Ministerio de la Gobernación que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

El certificado de aptitud deberá estar expedido por un médico con ejercicio profesional en la localidad de residencia habitual del solicitante o por la Jefatura provincial de

Sanidad, si se trata de obtener licencia de conducción o permiso de las clases A-1, A-2 o «B» (motos sin sidecar y automóviles de segunda categoría); o por el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnía de la provincia en que el permiso se solicite, si se trata de los de las clases «D», «E» (camión, autobús con 25 asientos como mínimo y remolque).

Las enfermedades y defectos que serán causa de la denegación de los permisos de conducción comprenden: sentido de la vista y del oído, sistema nervioso, estado mental, motilidad, sistema cardiorrespiratorio y renal, aparato respiratorio, enfermedades abdominales y enfermedades metabólicas.

El Gobierno ha atendido a la concesión de dichas cantidades: en Noviembre por un montante de 226 millones, en Diciembre por 30 millones de pesetas y con fecha 30 de Enero último, el Ministerio de Hacienda liberaba la cantidad de 90 millones con lo que quedarán satisfechos en muy breves días dichos haberes.

OFRECESE

para ocupar puesto de contabilidad. Métodos y Tiempos o Costos. Preparación y dotes de mando. Seis años de experiencia. Dirigirse a BAROSA. Calle Madrid, 77-5. BURGOS.

PALISTA SE NECESITA RETRO

J. BALBAS. Santa Castida. 6-2. Izquierda. (R. O. C. número 159)

VENDO POLLITAS

Recién crías cuatro meses. Raza primera marca mundial, garantizando bajas. Informes: teléfono 216972 de LEON. (Diez noche en adelante).

El día 12, presentación en las Cortes del «Libro blanco» sobre política educativa

Regulación de los haberes a satisfacer a los Catedráticos de Enseñanza Media

Madrid (Cifra).— La Comisión de Educación de las Cortes Españolas ha sido convocada para el próximo día 12, a las siete de la tarde, al objeto de que el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí presente el informe sobre la política educativa de su Departamento y el «Libro blanco».

REGULACION DE HABERES A LOS CATEDRATICOS

Madrid (Cifra).— Ante las obligaciones contraídas, relativas al segundo semestre de 1967 y todo el año 1968, por el Ministerio de Educación y Ciencia con catedráticos de Institutos Nacionales, el director general ha puntualizado:

1.—Que no se habían habilitado los créditos necesarios en tiempo oportuno para el abono de dichas obligaciones.

2.—Que este Ministerio, desde el último verano, ha gestionado del de Hacienda la concesión de los créditos necesarios que comprendían cantidades para el pago de haberes a profesores interinos, catedráticos y profesores agregados, complementos y dedicación exclusiva del mencionado profesorado. El Gobierno ha atendido a la concesión de dichas cantidades: en Noviembre por un montante de 226 millones, en Diciembre por 30 millones de pesetas y con fecha 30 de Enero último, el Ministerio de Hacienda liberaba la cantidad de 90 millones con lo que quedarán satisfechos en muy breves días dichos haberes.

3.—Para que no vuelvan a repetirse tales anomalías, el Ministerio de Hacienda ha enviado a las Cortes Españolas un suplemento de crédito de 300 millones de pesetas y el Ministerio de Educación y Ciencia ha elaborado una norma que regula el régimen de complementos, dedicación plena y exclusiva, de manera que pueden diferir situaciones y evitar así, con anterioridad, el montante económico a que ascienden las obligaciones que el Ministerio contrae con el profesorado y las que son exigidas por la extensión de la Enseñanza Media.

4.—En consecuencia, el pago de las cantidades pendientes al profesorado está a reserva sólo de la confección por parte de los Centros de las nóminas, por lo que en el término de ocho días a partir de la recepción en el Ministerio de las correspondientes nóminas, serán abonados los atrasos a que se refiere esta nota.

Por tanto, se recuerda a todos los Centros oficiales de Enseñanza Media la extrema urgencia con que deben elaborarse las referidas nóminas pendientes.

NOMBRAMIENTOS EN LA COMISION GENERAL DE MUSICA

Madrid (Cifra).— El ministro de Educación y Ciencia ha nombrado comisario general de la Música a don Salvador Pops Muñoz, según fuentes autorizadas. Asimismo, han sido nombrados jefes de departamentos los siguientes señores: don Alfonso García Ajión, de entonaciones y actos musicales; doña Rosa María Kucharski, de orientación y didáctica; don Antonio Iglesias Álvarez, de educación musical; don Ramón Bance de Benito, de promoción de la música contemporánea; don Antonio de las Heras, director artístico de la Orquesta Nacional y don Fernando Ruiz Coca, secretario general de la Comisaria.

MONUMENTO A GREGORIO MARAÑON

Madrid (Logos).— Se va a construir un monumento al médico y escritor español Gregorio Marañón en la Ciudad Universitaria madrileña. El encargado de realizar la obra será el escultor aragonés Pablo Serrano y en principio el lugar destinado a la obra es el espacio próximo al Pabellón de Farmacología, según informa «Novo Studio». El proyecto elaborado comprende un cuadrado de quince metros de lado, con dos paneles representando las Ciencias y las Artes y la figura del célebre médico en el centro.

IMPORTANTE EMPRESA DE TRANSPORTES

para trabajar permanentemente necesita TRANSPORTISTAS con camiones de 12 T. o inferiores. Rutas Bilbao - Madrid - Barcelona. — Razón: Teléfono 31-18-55. Bilbao.

BELLEZA TEMA DE HOY Y DE SIEMPRE

Nuevamente, los Cursillos de Guerlain lanzan promociones de Consejeras Vendedoras especializadas

Aula de belleza debiera llamarse ésta de Fomento de las Artes en la que primorosamente decorada se vienen dando estos tradicionales cursos de Formación Profesional que en Enero, cada año, Guerlain da, dirigidos a sus Depositarios y personal, con el afán de especializarlos en cosmética y perfumes, pudiendo ser no sólo vendedores, sino consejeras.

En el fondo campea el ya conocido slogan «BEAUTE GUERLAIN, BEAUTE DE PARIS», y como alegoría al mar infinito de la ciencia y a las singlaturas del estudio, dos preciosas figuras en negro y bronce, mascarones de proa de un barco invisible... el entusiasmo en que navegan cada día en el trabajo profesional.

Casi un centenar de alumnos escuchan atentos las explicaciones que Madame Rigopoulos trata de sintetizar eficazmente adaptando las enseñanzas a las necesidades profesionales y a la limitación del tiempo.

De todas las provincias españolas, incluidas las islas, han venido estos profesionales de la perfumería, para conocer más y mejor su trabajo, para aconsejar más y mejor los productos que hoy la Ciencia de la Cosmética pone a disposición de la mujer para ayudarla en este afán eterno de buscar la belleza y la juventud.

Tras dos semanas de curso intensivo en el que se obtiene una puntualidad y un interés digno de encomio, saldrá de Fomento de las Artes un nuevo plantel de consejeras-vendedoras avaladas por la garantía de un Diploma rubricado por Marca del prestigio de Guerlain... y con este escudo, sin miedo se enfrentarán con los problemas que puedan encontrar en su profesión.



Grupo de Cursillistas de la zona Centro y entre ellas la Srta. Feli Jiménez de «Perfumería BLANCO», de Aranda de Duero. En «Perfumería FERNANDO» hay también personal diplomado en Guerlain, asistente a anteriores Cursos.

Hay algo verdaderamente noble y bueno en esta superación, en este afán de Guerlain, de sus Concessionarios y del personal de éstos, para perfeccionar su profesión, para servir mejor a sus clientes, dentro de sus fines comerciales.

Vender productos de belleza es más complicado que la bisutería, las telas, etc.

Un producto de belleza debe ser aconsejado de acuerdo con las necesidades del cutis que son aquéllas para las que fue creado por los Laboratorios Guerlain, garantizado por el prestigio de este nombre.

Esta proverbial seriedad de Guerlain que la llevó a poner en algunos de sus productos de tratamiento (aquéllos cuya efectividad puede perderse en parte al paso del tiempo) la Fecha Límite de Venta, es la misma que preside estos cursos, como complemento a este mejor servicio que se busca.

Nos interesa el tema de la Fecha Límite de Venta, garantía de efectividad de un producto y que ha sido calculada para cubrir el total consumo del tarro, sea cual fuere su tamaño, aun cuando se haya adquirido en el último mes de caducidad de dicho Límite de Venta.

De estos Cursos salen conociendo cuanto interesa sobre el tema de la piel, fisiología y anatomía, características y anomalías, tratamientos en cada caso, el maquillaje y sus leyes... en fin todo cuanto contribuya a que los productos adquiridos den los resultados que pueden esperarse de su calidad y a ganar la confianza de sus clientes.

Es por esto que he querido traer hoy como «noticia», estos Cursos que un año más de Guerlain pensando en la mujer y que han formado escuela, cimentando una profesión que cada día tiene más auge: Consejeras Vendedoras de productos de Belleza.

CRONICA DE CARLOS SENTIS

CUANDO CALIENTA EL SOL...

Miami (Crónica especial para DIARIO DE BURGOS).—La «era Nixon», dos semanas después de su iniciación, va tomando sobre todo en lo esencial, un cariz de cierta modestia y, al mismo tiempo, de empaque, perfectamente situado en un término medio que, con toda seguridad, se calculó minuciosamente de antemano.

Algún se podría preguntar por qué juzgo este aspecto nixoniano desde Miami. Ningún otro sitio podría ser mejor, después de pasar previamente suficientes días en Washington y en Nueva York, para completar desde aquí un concepto que avizoran centenares de miles de personas más o menos ociosas, contemplativas y discursivas, en este momento cumbre de la temporada invernal de Florida.

A millares de neoyorquinos les encanta escapar del helado viento disparado entre los cañones de los rascacielos; bajo el sol subtropical de Miami, sin embargo, no saben vivir sino estar al día de lo que pasa en Nueva York y en Washington. Cuando entramos en el vestíbulo del «Hotel Barcelona», poco simpático y que tiene de barcelonés lo que yo de chino, situado en el punto más resplandeciente y «neoniano» —o sea, de letreros neón—, nos rodearon una decena de sonrientes vejetes, quienes, sin equivocarse de dónde veníamos, juzgando por nuestro atuendo, nos preguntaron por los grados que aquella tarde hacía en Nueva York, como si tal contraste fuera la cosa más divertida del mundo. Cuando en conversación con alguno de ellos hablamos del frío que habíamos pasado el día de la toma de posesión del presidente Nixon, nos hicieron bastante —en el grupo acogedor— populares.

El caso es que se habló inmediatamente de los Nixon y de los Kennedy. Se comparó y se prefirió. Este juego lo he visto interpretar en Washington, en Nueva York y en Miami con tal efectividad, que he de decir que ninguno se practica actualmente con tanta intensidad a lo largo y ancho de todos los Estados de la Unión.

Enseguida he de apuntar que aquí, pese a ser Miami el lugar elegido para la segunda morada de los Nixon —siguen guardando, no se sabe si comprada o alquilada, la célebre casa de «Key Biscayne» o «Cayo de los Vizcainos»—, en modo alguno han renegado de los Kennedy. Como me ha sido dable observar en muchos ambientes de Washington. Se estima por allí que los Kennedy «son gente horrible que se toman el Mundo por montera y se lo creen todo permitido». Lo mismo Jacqueline, casándose con Onassis, que Eunice, la esposa de Schriver, retirando del uso de su Embajada de París, los muebles de calidad, para poder colocar en otros los pies sobre las mesas y sentarse a la bartola.

En Miami, a diferencia de los washingtonianos, quienes se consideran un poco como «la corte» de este país, porque ven a «los soberanos» constantemente, no son ni arribistas —por lo menos en el aspecto de «sociedad»— ni están de vuelta. Todo lo contrario, Miami Beach, en estos momentos de vacaciones invernales, es la mayor concentración hebrea del mundo, después de Nueva York —de donde casi todos proceden para pasar aquí su temporada, a veces corta, de descanso y otras, larga, de jubilación. Agradecen en lugar de emigrar a Palm Beach, que es donde está la «upper class», o la alta sociedad floridana, se quedan en esa villa, como otra cualquiera del «Key Biscayne», sección o barrio que no tiene siquiera la categoría de las espléndidas casas de «Coral Gables» y que, de hecho, es en todos los aspectos el más cercano al Miami Beach. Miles y miles de ancianos —llas ataviadas con trajes vaporosos e increíblemente coloridos— viven en la mayor concentración de hoteles existente en el Mundo. Concentración de hoteles y también campo de concentración

—aunque de lujo— se podría también llamar, dado que casi todos —diría un noventa por ciento— son judíos. Algunos a Miami Beach la llaman «La pequeña Israel». No tan pequeña en todo caso. Yo que vi en Dachau el crematorio de judíos mayor del Mundo, me he alegrado verles ahora, si no en una incubadora, por lo menos en un confortable invernadero. La mayor parte de ellos terminan entre las veranadas sureñas de inscabales tertulias de Miami Beach, una vida de trabajo, de durísimo y tenso trabajo en Nueva York o Chicago. A la playa de Miami llegan esas últimas olas de los jubilados que, más que por la estrella de David, tienen marcada de manera postera su vida precisamente por una Luna en cuarto menguante, el símbolo de sus enemigos.

Todas esas señoras de Miami Beach están, también, encantadas con la señora Nixon, añorada a los trajes pastel, o de un solo vivo color, anti-pucci, que lleva la primera dama. Y ellas, que saben ahorrar, han celebrado muchísimo que en la primera recepción dada en la Casa Blanca por los Nixon —la dedicada al Cuerpo diplomático— la esposa del presidente de los Estados Unidos llevara el mismo vestido con que la vimos en el baile inaugural del Smithsonian. «A pesar de las aperturas de aquel día —ha dicho Pat Nixon— el traje estaba bastante fresco y no voy por qué debía ya sacrificarlo». Richard Nixon, en cambio, eliminó el «smocking», que era de regla en tiempo de los Kennedy y que siguió Johnson y que ha implantado desde el primer día el frac, lo que implica condecoraciones y toda la pesa. Nadie tiene tantas —cuarenta y tres— como el decano del Cuerpo diplomático en Washington, el embajador de Nicaragua, don Guillermo Sevilla Sacasa. «Cuando se paró a saludar al presidente —ha escrito un diario de por aquí— sonaba como un tanque». El presidente que, cuando joven diputado, llegó a Washington vestido casi como un campesino, con telas gruesas y zapatos de suela no menos gorda, luce muy bien el frac sencillo y esbelto.

Todos estos portuleros de «la Corte», constituyen la sal y pimienta de las tertulias floridanas. Mas, a diferencia de muchos de Washington, que se han pasado a los republicanos vendedores, como la ex-embajadora en Luxemburgo, la célebre Pearl Mesta, las señoras de Miami Beach no los olvidan a los Kennedy como buenos judíos, al igual que, naturalmente, no los olvidan los negros. Después de la viuda de Lutero King, viene la viuda de Robert Kennedy en un sondeo que se acaba de hacer entre la población negra de los Estados Unidos. Bien es verdad que la misma Mrs Robert Kennedy ocupa el primerísimo lugar (en este caso sumando blancas y negras) de entre las veinte elegidas como las mujeres más admiradas del Mundo por sus congéneres americanas. Y si, a causa de su matrimonio, han relegado a Jacqueline en un séptimo lugar (situada antes, sin embargo, de su compatriota Grace de Mónaco y de la Reina de Inglaterra) han dejado el segundo puesto para otra Kennedy, la madre del ciano, Rose, o Mrs. Joseph Kennedy. Los republicanos, a pesar de la victoria, vienen después; la señora Eisenhower es la tercera y la señora Nixon la sexta.

Richard Nixon no se apresura y estudia, con calma, serenamente, los problemas en su despacho de la Casa Blanca que, desde hace meses, vivía con Johnson, una época de nerviosismo y de desorientación. Mide el problema del próximo Oriente —Miami Beach ha vibrado con los ahogados de Bagdad— y lo considera casi tan urgente como el Vietnam.

El matrimonio Nixon da los signos de seriedad y de clase media (la llamada acomodada) que encanta a sus iguales, que llenan a rebotar Miami Beach. Pero los Kennedy —ahí está Edward, el senador— no han muerto.

DEPORTES

Esta tarde, a las tres, iniciará el Burgos su desplazamiento a Bilbao

Los expedicionarios pernoctarán en Somorrostro

Un total de quince jugadores componerán la expedición burgalesista que esta tarde, a las tres, emprenderá viaje con dirección a Bilbao, donde, el Burgos tendrá que enfrentarse mañana con el Indauchu. Componerán la relación: Payno, Bilbao, Zamorano, Zamora, Amavisca, Menéndez, Alcorta, José Luis, Irujo, Olalde, Goyarán, Irlar, Angelin, Galilea y Errandonea.

Como puede apreciarse, no figura incluido Aramburuzabala, por lo que cabe pensar que la defensa quedará integrada por los mismos hombres del domingo pasado. Es decir, Zamorano, Zamora, Amavisca. En cambio sí que va Goyarán, pese a que, como recordarán nuestros lectores, en la última jornada sufrió un tirón y no ha podido entrenar. La verdad es que no nos indicaron si se le repuso completamente y si el entrenador estará dispuesto a sacarle. Es probable que antes de decidir sea sometido a una prueba de última hora, que, caso de resultar negativa, podría quedar resultando con Errandonea. En fin, veremos cómo se resuelve. Lo importante es que el Burgos se haga el

Para entrevistarse con Samaranch llegó a Madrid el vicepresidente del C. O. I.

Este considera que España está despertando al deporte

Méjico estaría dispuesto a organizar otra Olimpiada

Madrid (Alfil). — Don José Clark Flores, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional y presidente del Comité organizador de los Juegos Panamericanos, está en Madrid. Un redactor de «Alfil» se ha entrevistado hoy con el señor Clark Flores en el hotel madrileño donde se hospeda.

—¿Por mucho tiempo en Madrid? —No, exclusivamente 48 horas. Mañana marcha para Méjico.

—¿Cuál ha sido el motivo de su estancia en la capital de España? —He venido a ver al Sr. Samaranch, que es el presidente de la Comisión de ayuda mundial, dependiente del Comité Olímpico Internacional.

—¿Cuál ha sido el resultado económico de la Olimpiada, para Méjico? —Mire usted, en la actualidad no soy dirigente del deporte mejicano, ni puedo hablar oficialmente en nombre de Méjico. Ya lo hice durante mucho tiempo y no quiero hacerlo más. No tengo datos sobre esa pregunta.

—¿Está satisfecho de la labor

El Bélgica-España reportará más de seis millones de pesetas

Ortiz de Mendibil dirigirá el Glasgow Celtic-Milán, de la Copa de Europa

Bruselas (Alfil). — A quince días del partido Bélgica-España, se conoce ya en los medios federativos belgas cuál será la taquilla del encuentro: unos cuatro millones y trescientos mil francos belgas (más de seis millones de pesetas).

En realidad, de haberse vendido todas las plazas del estadio en donde tendrá lugar el encuentro, esta cifra hubiera alcanzado exactamente la cantidad

Balonmano

Victoria del Dynamo yugoslavo sobre el Atco. de Madrid

Madrid (Alfil). — Por 25 goles a 15 ha vencido esta tarde el club yugoslavo Dynamo de Pancevo al jugador rojiblanco Hernández Bravo.

El primer tiempo finalizó con ventaja del Dynamo por 15-7.

Campeonato provincial de 2.ª División

Partidos para mañana

El día 2 del corriente dio comienzo la segunda vuelta del campeonato provincial de Segunda División. En el campo del Liceo Castilla, gentilmente cedido, se celebró, en primer lugar, el encuentro Obras Públicas - Arlanza. Los primeros empezaron dominando plenamente, llegando incluso a tener una diferencia de cinco goles en el marcador, a su favor, pero los del Arlanza supieron reaccionar a tiempo, logrando llegar al final de la primera parte con empate a nueve tantos. La segunda mitad se jugó con la misma tónica: ligera ventaja en el marcador del Obras Públicas, para reaccionar a continuación sus rivales y lograr empatar. El partido finalizó con empate a quince tantos.

A continuación se celebró el encuentro Almirante Bonifaz - Colegio Mayor. Por fin han conseguido los ojistas su primera victoria, gracias a los esfuerzos logrados a última hora.

Este partido se suspendió cuando faltaban cinco minutos para finalizar, por retirarse de campo el Colegio Mayor. Anteriormente ya habían sido expulsados del terreno de juego tres jugadores de este mismo equipo. El partido finalizó con la victoria de los ojistas, por 16-4.

Después de esta jornada encabeza la clasificación general el Obras Públicas, con siete puntos, seguido del Arlanza, con tres y el Almirante Bonifaz y Colegio Mayor, con dos. El Colegio Mayor figura con dos puntos menos, por sanción del comité de competición.

El próximo domingo, día 9, se celebrará la siguiente jornada de este campeonato:

En el Liceo, a las 11.15, Arlanza - Colegio Mayor; a las 12.30, Obras Públicas - Almirante Bonifaz.

TALIN (Jr.)

Partidos para mañana

Partidos para mañana

Este partido se suspendió cuando faltaban cinco minutos para finalizar, por retirarse de campo el Colegio Mayor. Anteriormente ya habían sido expulsados del terreno de juego tres jugadores de este mismo equipo. El partido finalizó con la victoria de los ojistas, por 16-4.

Después de esta jornada encabeza la clasificación general el Obras Públicas, con siete puntos, seguido del Arlanza, con tres y el Almirante Bonifaz y Colegio Mayor, con dos. El Colegio Mayor figura con dos puntos menos, por sanción del comité de competición.

El próximo domingo, día 9, se celebrará la siguiente jornada de este campeonato:

En el Liceo, a las 11.15, Arlanza - Colegio Mayor; a las 12.30, Obras Públicas - Almirante Bonifaz.

TALIN (Jr.)

Partidos para mañana

A las once, en el Seminario de San José, Atlético Burgales - Obras Públicas.

A las once, en el Liceo Castilla, Atlético Burgales «B» - Club Ciclista.

A las once, en Camino de Cortes, J. O. C. C. - Colegio Mayor.

A las doce, en el Seminario Mayor, Seminario Mayor - Estudiantes.

JUVENILES

A las doce, en el Seminario de San José, Atlético Burgales - Seminario Mayor.

A las doce, en el Liceo Castilla, Castilla «B» - Seminario de San José.

A las once, en la Merced, Merced - Castilla «A».

Partidos para mañana

Partidos para mañana

A las once, en el Seminario de San José, Atlético Burgales - Obras Públicas.

A las once, en el Liceo Castilla, Atlético Burgales «B» - Club Ciclista.

A las once, en Camino de Cortes, J. O. C. C. - Colegio Mayor.

A las doce, en el Seminario Mayor, Seminario Mayor - Estudiantes.

JUVENILES

A las doce, en el Seminario de San José, Atlético Burgales - Seminario Mayor.

A las doce, en el Liceo Castilla, Castilla «B» - Seminario de San José.

A las once, en la Merced, Merced - Castilla «A».

UN DELEGADO NACIONAL PARA EL PARTIDO MALAGREÑO

Málaga (Logos). — Un delegado federativo, don Felipe Ruiz de Velasco, presidente del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol va a asistir al encuentro Málaga-Real Sociedad.

La noticia ha sido facilitada por el gerente del club, don José María Zárraga, quien al preguntarse si alguno de los dos clubs lo había solicitado manifestó que ninguno había pedido la presencia de ningún delegado.

GESTIONAN LA PRESENCIA MADRIDISTA EN EL «CARRANZA»

Madrid (Alfil). — El gerente del Real Madrid, don Antonio Calderón, se ha reunido hoy con los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, señores Almagro y Del Moral, tratándose de la participación del equipo de fútbol madridista en la próxima edición del «Trofeo Carranza», que se disputará en Cádiz a finales de Agosto próximo.

Existen muchas posibilidades de que el Real Madrid participe en esa edición del «Trofeo Carranza», ha manifestado esta noche a un redactor de «Alfil» un portavoz madridista, quien añadió: «Sin embargo, hasta que se reúna la junta directiva del Real Madrid, a finales de este mes, no se decidirá si el equipo acudirá a no al torneo gaditano».

POSIBLE PARTICIPACION MADRIDISTA EN EL TROFEO COLOMBINO

Madrid (Alfil). — El alcalde de Huelva, señor Molina, se ha reunido hoy con el gerente del Real Madrid, don Antonio Calderón, para tratar de la participación madridista en la próxima edición del trofeo colombiano de fútbol, en Agosto próximo.

Como ocurre con la posible participación del Real Madrid en el «Trofeo Carranza», hasta que no se reúna la junta directiva del Club, a finales de este mes, no se decidirá si el equipo madridista acude o no a este torneo.

RESTOS EPIFANIO

MINI-BASKET

Club Hesperia I Torneo de Otoño «Trofeo DIARIO DE BURGOS»

Al finalizar la primera vuelta de la actual edición de este torneo, los resultados y clasificaciones quedan como sigue:

Diego Porcelos, 4-Miraflores, 36; La Merced, 21-La Salle, 19; Porcelos, 4-Fillal de Gamonal, 35; D. Porcelos, 2-La Salle, 39; Miraflores, 8-Fillal Gamonal, 13; Delicias, 16-Sem. Menor, 14; Castilla, 28-Sagrada Familia, 17; C. O. O.-Maristas, 59; Delicias, 11; Maristas, 24; Sagrada Familia, 9-Seminario Menor, 37; Castilla, 34-C. O. O. 4.

El trofeo «Promoción del mini-basket» sigue así:

La Salle, 92 puntos; C. O. O., 82; D. Porcelos, 79; Miraflores y S. Menor, 78; Sagrada Familia, 73; Liceo, 72; Fillal Gamonal, 64; La Merced, 59; Delicias, 54 y Castilla, 53.

Los partidos para mañana son los siguientes:

A las 11.30, en el Instituto, D. Porcelos-La Merced. Amigos A. González y Maté. A las 11.30 en Miraflores, Miraflores y La Salle. Amigos Abril y Quijano. A las 12.30 en la Barrada Militar, Sagrada Familia y Delicias. Amigos Bueno y Pascual. A las 12 en el S. Menor: C. Atlético Obreros-S. Menor. Amigos Arribas Castaño y Cámara. A las 12 en el Liceo: Castilla-Maristas. Amigos Gutiérrez y Pastor.

GRUPO «A»

J. G. P. E. F. C. P.

Filial Gam.	4	3	1	0	66	37	7
La Merced	4	3	1	0	83	36	7
Miraflores	4	2	2	0	67	44	6
La Salle	4	2	0	0	83	47	6
Diego Por.	4	0	4	0	10	146	4

GRUPO «B»

J. G. P. E. F. C. P.

Maristas	5	5	0	0	141	51	10
----------	---	---	---	---	-----	----	----

Tractores usados

En buen estado encontrará en

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

Avenida del Cid, n.º 88

DOBLE COLUMNA

EXPECTACION

El Burgos sale como favorito ante el Indauchu. Así le han proclamado en la «Quiniela» de T.V.E. y en no pocos pronósticos que en los periódicos se hacen. El hecho es, en cierto modo, halagador; mas no sirve para interpretarse como síntoma favorable, porque al Burgos, habitualmente, le ruedan mejor las cosas cuando sale con el papel pre-concedido de víctima propiciatoria. Esta es la euforia que exhibe; pero confiamos que mañana se quite esta línea y que la consideración de favorito que ostenta la confirme con un resultado positivo.

Por lo demás, no puede negarse que al partido Indauchu-Burgos se le ha concedido gran importancia en Bilbao y le rodea un ambiente de gran expectación. Lo acredita, mejor que nada de cuanto nosotros podamos decir, el hecho de que haya sido declarado «Día del Club». Este es un honor que no se ha reservado a equipos más «encapotados» y que se otorga al representante burgalés.

Buenos bien, a los honores hay que corresponder adecuadamente. No cabe duda que tal decisión de designar en esta ocasión «Día del Club» supone —al margen de todas las consideraciones que puedan hacerse sobre la colonia burgalesa en Bilbao— que al Burgos se le concede una estimación y categoría especiales. Vamos a ver si esas estimaciones no se ven defraudadas. El Burgos se ve ante la necesidad de agradar, para dar satisfacción a los aficionados bilbaínos y a ganar, para complacer a los burgaleses. Cumplir ambos objetivos es meta ambiciosa; pero confiamos en que sea factible lograrlo, siquiera sea a medias...

MODELO DE PUBLICIDAD

Urtain es todavía una pura incógnita en cuanto a sus posibilidades futuras como boxeador. Hasta el momento no ha hecho más que enfrentarse a pugiles acabados, que ni siquiera aparecen clasificados en ninguna escala de los «rankings» boxísticos. Sin embargo, de Urtain se está hablando y escribiendo más que de cualquier campeón (Legrá incluido).

Comentando este hecho, me decía un aficionado:

—Urtain está arrebatando el cetro de la popularidad española a «El Cordobés».

Quizá la afirmación en tal sentido resulte algo exageradilla; pero no anda descaiminada del todo. El «morrosko» de Cestona ha alcanzado las cimas más altas de la actualidad deportiva española. Esto revela un gran tacto y pregonó el éxito conseguido por sus mentores.

MARCAS MINIMAS

Para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos a continuación la tabla de marcas mínimas fijadas por la Federación Nacional de Atletismo, que regirán para optar a la participación en los próximos campeonatos de Europa, a celebrarse en Atenas.

PRUEBA	Una vez	Dos veces
100 metros	10"2	10"3
200 metros	20"8	21"0
400 metros	46"5	46"8
800 metros	1'47"1	1'47"6
1.500 metros	3'40"5	3'41"5
5.000 metros	13'42"0	13'46"0
10.000 metros	28'44"0	28'52"0
110 metros vallas	14"0	14"1
400 metros vallas	50"7	51"0
3.000 metros steeple	8'35"0	8'38"0
Salto de altura	2.14	2.12
Salto con pértiga	5.05	4.95
Salto de longitud	7.80	7.70
Triple salto	16.40	16.25
Lanzamiento de peso	18.60	—
Disco	57.50	—
Martillo	66.00	—
Jabalina	80.00	—
4 x 100 metros	39"8	40"00
Decathlon	7.500	7.400
4 x 400 metros	3'07"0	3'08"0
Marathon	sin marca señalada	—

De aquí a Septiembre, los atletas españoles tienen tiempo de superarse.

ARQUERO

realizada por Méjico en la Olimpiada?

—Le respondo como mejicano, como hombre de la calle: estoy altamente satisfecho de la labor realizada.

—¿También en el aspecto deportivo?

—Individualmente, sí; en la labor de equipos no. Creo que se pudo hacer mucho más.

—¿Cree usted que España podría ganar una Olimpiada?

—Mire... España está despertando al deporte. Se nota una savia nueva, un aire nuevo. Para España, realizar una Olimpiada sería extraordinario, por el gran impulso que en todos los aspectos recibiría. Cuando pedí los Juegos para Méjico, se refan. Fue el pueblo mejicano, el propio pueblo mejicano, quien llevó la Olimpiada a mi país.

—¿Qué fue para usted lo mejor de la Olimpiada mejicana?

—El espíritu olímpico. Este espíritu olímpico, le puedo decir, que jolía de hermoso que era. No estoy, repito, autorizado a hablar por Méjico. Pero yo le pregunto ¿qué iba a ver la gente el día de la inauguración? Y sin embargo ese espíritu, la palabra: olímpico, esa entrega de todo el pueblo mejicano, emocionó, se sentía dentro. Eso fue lo realmente maravilloso.

—¿Si Méjico tuviera que organizar otra vez la Olimpiada, dentro de cuatro años, aceptaría?

—Mire, amigo mío: Méjico entero se puso de luto el día que acabaron los Juegos. ¿Contesta eso a su pregunta?

—¿Qué opina de la actuación española en la Olimpiada?

—Fue discreta. Ya le digo: ustedes están despertando al deporte.

—¿Qué piensa usted del amateurismo?

—Buen tema, muy bueno. Una de mis labores en el C.O.I. es esa. Primero hay que saber qué es amateurismo, qué es profesionalismo. Para mí, es amateur por ejemplo, el señor que es periodista, que vive del periodismo, que se dedica por entero al periodismo y además juega al fútbol. Usted juegue al fútbol, si necesita equipo se le compra, si necesita ayuda se le da, pero siga usted siendo periodista. Aquí en España, por ejemplo, los esquiadores son amateurs. No importa lo que el equipo le cueste al país. Eso no importa. Son amateurs. Yo no

FUTBOL LOCAL

Partidos para mañana

El pasado día 5 de los corrientes en la Casa del Deporte de nuestra ciudad, se procedió en presencia de los representantes de los clubs clasificados al sorteo de los cuartos de final, correspondientes al campeonato comarcal de fútbol aficionado. Siendo el resultado el siguiente:

Domingo, día 9. — Campo «Esteban Ascensión». Ciudad Deportiva. — A las 11.30 S. D. El Agulla-D. Lermeno E. y D. (delegado del Burgos C. F.).

A las 4.30, D. Juventud-Gimnástica Arandina (delegado federativo).

Exento en esta jornada: Burgos C. F.

Interesantes partidos que sin duda alguna depararán a los aficionados unas horas de buen fútbol.

COMPRE EL AUTOMOVIL O FURGONETA QUE NECESITE Y PAGUE J.C. MENSUALMENTE

incofisa

RECETAS DE GAFAS

OPTICA NACIONAL

DESPACHO EN EL ACTO

Personal Diplomado — ESPOLON, 1

Ponemos lentes 70 - 70 científicamente perfectas

OPTICA IZAMIL

LAIN CALVO, 28

Pegaso

Mod. 1.031 buen estado, muy económico, muchas facilidades

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

Avenida del Cid, n.º 88

Madrid (Alfil). — Don José Clark Flores, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional y presidente del Comité organizador de los Juegos Panamericanos, está en Madrid. Un redactor de «Alfil» se ha entrevistado hoy con el señor Clark Flores en el hotel madrileño donde se hospeda.

—¿Por mucho tiempo en Madrid? —No, exclusivamente 48 horas. Mañana marcha para Méjico.

—¿Cuál ha sido el motivo de su estancia en la capital de España? —He venido a ver al Sr. Samaranch, que es el presidente de la Comisión de ayuda mundial, dependiente del Comité Olímpico Internacional.

—¿Cuál ha sido el resultado económico de la Olimpiada, para Méjico? —Mire usted, en la actualidad no soy dirigente del deporte mejicano, ni puedo hablar oficialmente en nombre de Méjico. Ya lo hice durante mucho tiempo y no quiero hacerlo más. No tengo datos sobre esa pregunta.

—¿Está satisfecho de la labor

FUTBOL LOCAL

Partidos para mañana

COMPRE EL AUTOMOVIL O FURGONETA QUE NECESITE Y PAGUE J.C. MENSUALMENTE

incofisa

RECETAS DE GAFAS

OPTICA NACIONAL

DESPACHO EN EL ACTO

Personal Diplomado — ESPOLON, 1

Ponemos lentes 70 - 70 científicamente perfectas

OPTICA IZAMIL

LAIN CALVO, 28

Pegaso

Mod. 1.031 buen estado, muy económico, muchas facilidades

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

Avenida del Cid, n.º 88

Madrid (Alfil). — Don José Clark Flores, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional y presidente del Comité organizador de los Juegos Panamericanos, está en Madrid. Un redactor de «Alfil» se ha entrevistado hoy con el señor Clark Flores en el hotel madrileño donde se hospeda.

—¿Por mucho tiempo en Madrid? —No, exclusivamente 48 horas. Mañana marcha para Méjico.

—¿Cuál ha sido el motivo de su estancia en la capital de España? —He venido a ver al Sr. Samaranch, que es el presidente de la Comisión de ayuda mundial, dependiente del Comité Olímpico Internacional.

—¿Cuál ha sido el resultado económico de la Olimpiada, para Méjico? —Mire usted, en la actualidad no soy dirigente del deporte mejicano, ni puedo hablar oficialmente en nombre de Méjico. Ya lo hice durante mucho tiempo y no quiero hacerlo más. No tengo datos sobre esa pregunta.

—¿Está satisfecho de la labor

FUTBOL LOCAL

Partidos para mañana

COMPRE EL AUTOMOVIL O FURGONETA QUE NECESITE Y PAGUE J.C. MENSUALMENTE

incofisa

RECETAS DE GAFAS

OPTICA NACIONAL

DESPACHO EN EL ACTO

Personal Diplomado — ESPOLON, 1

Ponemos lentes 70 - 70 científicamente perfectas

OPTICA IZAMIL

LAIN CALVO, 28

Pegaso

Mod. 1.031 buen estado, muy económico, muchas facilidades

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

Avenida del Cid, n.º 88

Guía Facultativa

JOSE LUIS RICA RICA
TOCOGINECOLOGO
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6
Vitoria, 21, 1.º
Teléfonos 201865 y 204771

A. LOPEZ GOMEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 2
Espolón, 28 — Teléfono 203577

S. IÑIGO
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Lain Calvo, 17, 1.º - Tel. 209923

JOSE MARIA ARAGÜES
MEDICO ODONTOLOGO
Quéipo de Llano, 2
Teléfono 205378

Jesús Buitrago Morote
CARDIOLOGO
Sanjurjo, 9 — De 12 a 2

Dr. BAÑUELOS
OCULISTA
Plaza Mayor — Teléfono 201066

Alonso Bañuelos
OFTALMOLOGO
Espolón, 2 — Teléfono 209349

R. PLASENCIA
OFTALMOLOGO
Del Hospital Militar
Consulta de 1 a 3 y de 5 a 7
Vitoria, 30 — Telf. 206591

José M.ª Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Avenida del Cid, 10 (FEYGN)

I. LOPEZ SAIZ
ENFERMEDEDES MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta de 12.30 a 3
Plaza de Santo Domingo de Guzmán, 8-1.º

M. CALVO PINILLOS
Aparato respiratorio, Corazón, bronquios, Electrocardiografía, Espirografía, Ventiloterapia y RAYOS X
Calle Vitoria, 27, Telf.: 203048

J. M. FRANCES
Medicina interna, Rayos X
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6.30
Plaza de Vega, Telf. 205446
Teléfono 200393

JOSE CARAZO
PARTOS y ENFERMEDEDES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 31 — Teléfono 203591

F. J. DEL CAMPO ALONSO
PIEL Y VENEREAS
Consultas
Clínica San Juan de Dios

JOSE MUÑOZ AVILA
RISON, PIEL Y VIAS URINARIAS
Almirante Bonifaz, 121.º
Teléfono 201539

A. BENITO BRAVO
Médico Dentista
Burgense, 22

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDEDES DE LA MUJER ESTERILIDAD
Plaza de San Fernando, 9. 2.º
Teléfono 201437

M. SANCHEZ DUEÑAS
Medicina y Cirugía de Sistema Nervioso, Cráneo y Columna Vertebral, Electroencefalografía
Calle Calatravas, 5, 1.º derecha
Consulta de 4 a 6
Excepto sábados

CARLOS RODRIGUEZ
OCULISTA
CIRUGIA OCULAR
Héroes del Alcázar, 1. 3.º
Teléfono 207003

JERONIMO IGLESIAS
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Vitoria, 141, 1.º (Juan XXIII)

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolimetría
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º — Telf. 203667

AGUSTIN RIVAS
PARTOS, ENFERMEDEDES y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida del Cid, 6, 5.º, A
Teléfono 203822

VICENTE CORRAL MARISCAL
Medicina interna, Rayos X
Consulta de 4 a 7
Mañanas: Horas concertadas
Vitoria. 30-3.º

Arias Martínez Mata
CARDIOLOGIA
Alonso Martínez, 7

S. LECHUGA SERANTES
OCULISTA
CONSULTA DIARIA
Avenida del Cid, 6-3.º
Teléfono 204452

ESULTURAS VANGUARDISTAS EN DUSSELDORF



Por encima o a través de esta moderna y vanguardista obra escultórica pueden pasar los transeúntes de la calle frente a una sala de arte en la ciudad alemana de Düsseldorf. Se trata de una muestra perteneciente a la exposición «Minimal Art» que presentan actualmente en Alemania un grupo de escultores norteamericanos «última ola». — (Foto FIEL)

NUESTROS COLABORADORES

REALIDAD INVISIBLE, INEFABLE

Por Medardo FRAILE

En nuestra cara hay dos ventanitas, con las que colaboran el oído, el olfato, el gusto y el tacto. Detrás hay un cerebro del que aún no lo sabemos todo y tenemos también la posibilidad de expresarnos. Las ventanitas de algunos, pueden compararse a los balcones de un palacio: adornados, grandes y con larga experiencia de mirar sin prisas; las de otros, con mirillas mezquinas y empañadas. Rodeándonos por todas partes está

eso que llamamos realidad. La realidad es tan clara para muchos, que nos da escalofríos pensarla; es insondable y difícil para otros. ¿Qué es lo real? Lo que tiene existencia verdadera y efectiva, nos cuenta el libro que tenemos a la mano: un diccionario. Pero esa existencia, cambiante, deberá ser artículo de fe para los que, más allá de sus propios narices, no ven gran cosa. Los científicos nos traen a diario al campo de lo real parcelas de lo que ayer, o esta mañana, creíamos imaginario, falso o aparente. ¿Y cómo expresar esa realidad nueva cuyo secreto, en guarismos, en signos, poseen unos pocos? Los que exploran hoy el espacio en una cápsula, son hombres vulgares y meritorios que nos hablan de una realidad nueva vulgarmente y con palabras de otra. Nos encontramos bien; esto es maravilloso; me gustaría. Conic, que estuvieras

aquí. Es lo que escribiría una pareja de recién casados al llegar a Mallorca. Por fortuna, esos hombres vulgares y meritorios regresan a la Tierra impregnados de otra realidad, inexpressable para ellos, en el trabajo que han llevado a cabo, en sus cuerpos y en la maquinaria que con ellos vuelve. Los místicos alcanzaron a ver un orden de realidad: alta y, a veces, la expresaron con palabras e imágenes comunes: nuestra realidad, que resultaban, así, pintorescos.

Carta de MADRID

Por «TACHIN»

Hacia el reposo obligatorio en todos los mercados de la capital

De cada cien familias 51 tienen teléfono en Madrid

MADRID. Hoy se celebra en toda España el día del ayuno voluntario. Consideramos elemental, sobre todo en un cristiano, dedicar un recuerdo y unas pesetillas a los muchos millones de personas que ayunan involuntariamente. Es el día fundamental de la jornada contra el hambre en el mundo. Las cifras son aterradoras. Usted, señor Pérez, que cobra buenos y cómodos dividendos y puede ir a todas las ampliaciones de capital, deje de almorzar langosta con mahonesa en el día de hoy y contribuya con mil pesetillas, por lo menos, a aliviar el hambre tremenda de tanto semejante. Y usted, doña Emequinda, dé un golpecito a su hinchida cuenta corriente y medite un instante sobre su responsabilidad. Ayunemos hoy voluntariamente. Un día nada más...

estudia una fórmula para imponer el reposo obligatorio en todos los mercados de la capital. Podría consistir en que el agente municipal de servicio invitase a dos o tres compradores, diariamente, a efectuar el reposo de su compra. Este servicio obligatorio, con su solo anuncio, producirá, sin duda, un excelente funcionamiento "bascular".

TORETES

Ha salido hacia Bogotá el señor Benítez, (don Manuel), que dice hallarse perfectamente y que le gusta cumplir sus compromisos. En cuanto a sus "diferencias" con los juramentados empresarios, se dice que éstos están dispuestos a pagar a "El Cordobés" lo mismo que el año pasado, pero con la condición de que el ganado sea elegido por la propia empresa, y no por los enviados "especiales" del señor Benítez. ¡Ah, canastos...!

NOTICIAS BREVES

El supertorista Urtain va a comenzar a tomar clases de inglés y de francés durante dos horas diarias.

—Todos los periódicos publican la nota de la Comisión Permanente del Episcopado español sobre el estado de excepción. —El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden por la que se regulan las pruebas que deben realizar los solicitantes de permisos de conducción de vehículos de motor.

—No hay más remedio que subir los precios", ha dicho el gerente de la plaza de toros de Madrid.

—En Madrid tienen teléfono 51 de cada 100 familias.

—El campeonato del Mundo de tiro al plato se celebrará el mes de Octubre en Madrid.

—Julio Aparicio se retirará "definitivamente" del torero en la feria de San Isidro.

—Buen tiempo.



«EL CALABAZOSCOPIO», BREVIOARIO DEL DISPARATE

En él se recogen las más sabrosas «erudiciones» de los estudiantes de 14 años, en los exámenes

Por Miguel MOYA

(De los Servicios Especiales de «Efe»)

En los exámenes a los juveniles que intentan pasar la Reválida de cuarto, a uno de ellos se le ocurrió esto: "De cada cuatro holandeses, uno es una vaca". Es una barbaridad, pero tiene gracia.

EL CALABAYESCO-PIO

Una pintoresca colección de estos errores acaba de publicar el Instituto Asturiano. Es un trabajo arduo, pero de gran amenidad.

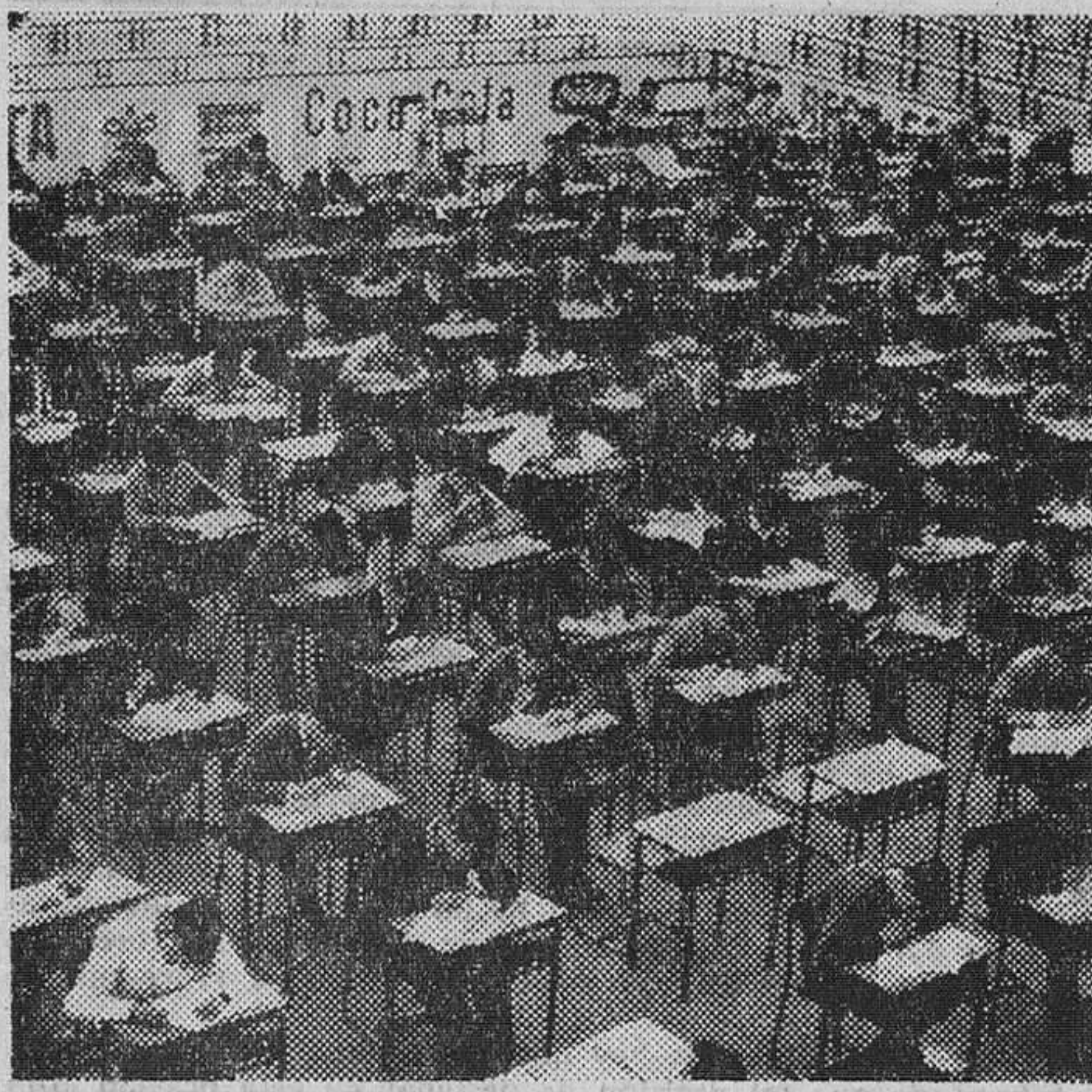
Las "perlas", que así llama el Instituto Asturiano a los disparates de su sabrosa colección, aparecen publicados con el título de "Calabazoscopio". Y ya se sabe lo que la calabaza significa en el mundo estudiantil. Estas son algunas de las "perlas" que valieron a sus autores, además de la risa de los tribunales y asistentes a los exámenes, el suspenso más rotundo:

"La columna vertebral es un hueso que abarca la parte anterior del hombre, va desde el cuello al ano; por eso se dice que el hombre desciende del mono".

Mientras esta papeleta de examen afirma semejante "dogma científico, otras amplían la gusca, como la definición que un estudiante hizo de la época cuaternaria: "Se caracteriza por la llegada del hombre, antes llamado del neandertal, muy peludo y de costumbres bruscas; luego vino el "homo sapiens", que era más humano y menos peludo".

LA ZOOLOGIA, LA BOTANICA

En el campo zoológico hay respuestas tan rotundas como la de afirmar que los animales polares son "la Osa Mayor y la Osa Menor", o que "el caballo y el burro son rumiantes caseros". El concurrente estudiante que descubrió una vaca entre cada cuatro holandeses, explicaría



Aspecto de un examen masivo en una oposición. ¿cuántas «hermosas perlas» no se deslizarán entre las cuartillas de estos opositores? — (Foto CIFRA)

después la estructura física de esta forma: "La vaca es un animal mamífero de cuatro patas, que le llegan hasta el suelo".

Parece ser que las películas de dibujos animados tienen mucho que ver con las felices interpretaciones científicas de muchos aspirantes al bachillerato. Tal ocurrió con uno que a la hora de definir al gato no se anduvo con medias tintas:

"El gato es un mamífero de cuatro patas; las de delante le sirven para correr y las de atrás para frenar".

La discrepancia en cuanto a definir los genes es total. Para un estudiante "son los que llevan las leyes hereditarias"; para otro "son restos que se encuentran para una identificación de los animales y su presencia en una época determinada en el mundo viviente".

La Botánica también aportó sus sorpresas en la calenturienta imaginación de los jóvenes examinados. Los helechos, por ejemplo, sabemos ahora que "se alimentan de lo que encuentran en los montes y los campos", y que la clorofila "es una especie de tapón de botella que tiene la planta".

Para los que quieren saber más sobre geología física, que tomen nota de las siguientes respuestas:

"El vulcanismo es la erupción de volcanes arrojando excrementos".

"En el centro de la Tierra está la masa incandescente en continuo movimiento, que da lugar a épocas y eras geológicas. Alguno de estos movimientos fue tan terrible que en Siberia

se encontró un mamut con la boca llena de hierbas tropicales".

LITERATURA, RELIGION

Y en perspectiva literaria e histórica también estos disparates tienen mucho que enseñarnos.

Por ejemplo, se "sabe" ahora que un griego de agonia "es el que da un hombre después de muerto" o que Cervantes perdió una pierna en la batalla de Lepanto y por eso se le conoce por el manco de Lepanto.

He aquí una explicación de la crucifixión de Jesucristo tal cual ha sido encontrada al final de un examen de Historia Sagrada:

"Jesús, en el Calvario, se encuentra con los otros dos ladrones; pero Pilatos, queriendo hacer otra tentativa para salvar a Jesús y acordándose de Carra-plás..."

Después de la flagelación, Pilatos presentó a Jesús al pueblo: "Este ya no dice ya cosas interesantes..."

"Entre los ministros de la Iglesia, ministros inferiores, está el alcohólico, que es el encargado de llevar las vinajeras y ponerlas en su lugar".

Ustedes quizá no sepan, como en España lo ha explicado un enterado estudiante, que "a los Papas Gregorio VII y Enrique IV les sucedieron sus hijos Gregorio VIII y Enrique V".

Vaticinamos a "Calabazoscopio" una venta sin precedentes en el mercado "literario".

color, situándolas donde él quería y volviéndolas a colocar en su sitio. Lo mismo hizo con un pañuelo, un cigarrillo y otros objetos... En fin, Larrain operaba por arte de magia a juzgar por la sorpresa que causó su vertiginoso juego de las cartas diabólicas.

Otros colegas suyos también realizaron demostraciones realmente... mágicas. Sobre todo con las cartas. Por eso cuando fueron al casino a jugar, todo el Mundo creía que levantarían la banca. "Tienen todos los triunfos en las manos y no hay nadie que pueda ganarles", decían sus acompañantes.

Pero se equivocaron. Los "magos" perdieron hasta el último céntimo. Esta vez fueron ellos los asombrados, al ver que todos los tiros de la magia les salieron por la culata.

¡Cuide las puertas de su cuerpo! ¡Cuide su dentadura!

LO MAYOR Y LO MENOR

—El Gran Cañón del Colorado es el desfiladero número 1 en el Mundo. Su profundidad en algunos sitios es de 1.600 metros. Su longitud es de 450 kilómetros y su anchura varía entre 8 y 24 metros.

—El lago navegable que está a más altura, es el lago Titicaca, entre Perú y Bolivia (a 3.800 metros sobre el nivel del mar).

—La catarata que cae de mayor altura en el Mundo, es la del Angel, en Venezuela. Pertenece al río Canoa.

—Estrechos: el más largo de todos cuantos hay es el de Malaca (780 kilómetros). El más ancho: el de Mozambique entre esta colonia portuguesa y la isla de Madagascar (385 kilómetros de anchura).

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

BIBLIOGRAFIA

"EL CASO DEL TUTOR EN AFUROS", por Eric Stanley Gardner. Colección: "Selecciones de Biblioteca Oro". Editor: Molino.

Ingredientes: Una bella heredera rubia demasiado ingenua para ser verdad. Un joven protector, enamorado de la joven y encargado de sus asuntos financieros...

Directrices: Emoción, gracias a un disparo mortal y a una velocidad de vértigo a lo largo de toda la novela.

Un brillante juicio ante un tribunal con admirables intervenciones de Perry Mason y Hamilton Burger, en su duelo más enconado.

Kerry Dutton quería proteger los intereses de su amada Dese, y por ello se vio con el agua al cuello, en el umbral de la cámara de gas. Afortunadamente, tuvo el acierto de escoger a Perry Mason como abogado defensor, el cual, en uno de sus más intuitivos trabajos deductivos, y presentando ruda batalla contra el fiscal de distrito, Hamilton Burger, consiguió, no sólo librar a Kerry Dutton de las garras de la ley, sino también apresar al verdadero criminal, en uno de los casos más espectaculares de este ingenioso autor.

"EL MAL QUE HACEN LOS HOMBRES", por Hugh Pentecost. Colección: Biblioteca Oro. Editor: Molino.

En esta era de supersofisticación apenas hay quien ignore la diferencia entre el bien y el mal. Sorprende la acusada preferen-

cia de muchos por el mal... como diversión o, simplemente, por el gusto de hacerlo. Un grupo de estas personas se reúne en el hotel Beaumont de Nueva York, y su siniestra charada termina en asesinatos, deshonra, indignidad, pérdida de reputación y sorda lucha con Pierre Chambrun, el gerente del hotel. Chambrun considera a Beaumont más que un hotel un sistema de vida, y se esfuerza en conseguir su planzón funcionamiento. Pero la paz del establecimiento se ve alterada por la presencia de la mujer más rica del Mundo, un joven aficionado a la ruleta rusa, una actriz sumida en un mundo de sueños y pasado esplendor, y un moderno Príncipe de la Oscuridad. El talento de Chambrun hace que la pérdida no prospere y tenga un escalofriante final. En síntesis: Una amena y divertida novela detectivesca.

La existencia del hambre y de la desnutrición es moralmente inadmisible.



1	2	3	4	5	6	7	8
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

HORIZONTALES. — 1: Rey de Israel. Estar. 2: Aposento. Marchita. 3: Gran lago salado asiático. (al rev.) Entregar. 4: Cierta tejido. 5: Bullicioso.

6: Ajustar. 7: Para transmitir el movimiento. 8: (al rev.) Moda. Fábula. 9: (al rev.) Antiguamente, riñón. Anillos. 10. Medida de longitud. Falto de fuerzas.

VERTICALES. — 1: Ciudad de Checoslovaquia. En femenino; carne de cerdo curada. 2: Extremo inferior de la antena de un navío. Asedien. 3: Dios asiático. Rompimiento. 4: Medicamento. 5: Irregular. 6: (al rev.) En la parte posterior. Furia. 7: (al rev.) Medida de las tierras. Espasmo. 8: (al rev.) Andar de noche. Plantigrado.

SOLUCIONES

Al crucigrama:

HORIZONTALES. — 1: Col.



Pasando el rato

Obi. Os. 9: Nominas. 10: Cases. 11: An. ¡So!

Al jeroglífico: Camélias y lirios. A los siete errores:

1: Lavadora. 2: Botón. 3: Aparato del fondo. 4: Corbata. 5: Cejas. 6: Mando de la cocina. 7: Asa de la nevera.



—Mira, hijo, para tener buenas relaciones no hay mejor procedimiento que asistir a todos los entierros.